

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GREÑO

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital federal.....	3	₡ m/h	trimestre
Provincias y Paraguay	3.50	»	»
República del Uruguay	1.50	oro	»
Europa.....	2.00	»	»
Número suelto del día	0.50	₡ m/h	»
Número id. atrasado	1.00	»	»

Oficinas de EL CORREO DE ESPAÑA

Desde la fecha las oficinas de redacción y administración de EL CORREO DE ESPAÑA quedan establecidas en la calle PERÚ 742. Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1894.

Nuestro obsequio

Hasta la hora de entrar en máquina nuestra hoja, no conocemos el número del premio mayor de la Lotería que se ha jugado ayer 6 del corriente, y con la cual se relaciona nuestro número anterior. En el próximo damos á conocer el agraciado.

A nuestros agentes

Y FAVORECEDORES

Recomendamos á nuestros agentes y favorecedores la lectura de los dos anuncios de la Administración que se publican en la página 22 del presente número. EL CORREO DE ESPAÑA, como puede verse, no omite gastos ni sacrificios para corresponder al creciente favor del público. Al mismo tiempo advertimos que los nuevos pedidos de suscripción deben hacerse con tiempo, y á la mayor brevedad, para evitar reclamos que nos veríamos en el caso de no poder atender á pesar de nuestra mejor voluntad.

INDICADOR GENERAL DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Importa á nuestros compatriotas el conocimiento de las siguientes líneas:

Poderes para España

El otorgamiento ante el cónsul, de un poder, TIENE LA MISMA FUERZA LEGAL QUE SI SE OTORGARA ANTE UN NOTARIO DEL PAÍS y cuesta lo mismo que la sola visación y legalización, que DE TODOS MODOS HA DE HACERSE PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES. Con ello se evitan los gastos, y las dilaciones que ocasiona su tramitación ante las autoridades del país.

Casas de giros

Las casas de confianza que dan giros sobre España son las siguientes:
Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 180.
Miguel Santiago, San Martín 122.
Antonio Yrazu, Moreno 877.
Casa de Cambio Española, 25 de Mayo número 50.

Legación

Legación y Consulado General de España, Chacabuco 865.

Sociedades españolas

Existentes en Buenos Aires, (Capital federal)
Sociedad Española de Socorros Mútuos, Moreno 1183.



ALFONSO VII EMPERADOR

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), Chacabuco 865.
Club Español, Victoria 673.
Cámara de Comercio Española, Chacabuco 865.
Compañía Trasatlántica Española, Alsina 750.
Sociedad de Seguros la Hispano-Argentina, Suipacha 74.
Laurak-Bat, Calle Independencia esquina Rioja, (Plaza Eüs kara).
Monte Pio de Monserrat, Chacabuco 865.
Centro Catalán, Chacabuco 865.
Orfeón Español, Belgrano 1150.
Orfeón Gallego, Perú entre Venezuela y Méjico.
Orfeón Asturiano, Tacuarí 526.
Orfeón Centro Gallego, Perú 147.
Sociedad Unión Obrera Española, Chacabuco 661.
Sociedad Juventud Española, Moreno 523.

DON ALFONSO VII, EMPERADOR

Siempre han sido funestas á las monarquías todas, la minorías de los reyes. En nuestra historia tenemos mil ejemplos de ello y el emperador Don Alfonso VII, representado en la primera página de este número, nos brinda ocasión, al dar algunos apuntes de su biografía, para demostrar cuán perjudiciales son para los pueblos esas herencias de tronos que, pasando de padres á hijos de una familia privilegiada, acarrear á los pueblos guerras civiles crueles y sanguinarias, en las que solo se ventilan la conveniencia de unas cuantas personas; jamás el bienestar de una nación.

Al enviudar doña Urraca de Castilla, era muy niño su hijo Alfonso Raimundez, cuya tierna edad no impidió que fuese proclamado rey de Galicia, viviendo bajo la tutela de su madre, mujer altiva y dominante, más afecta á los vaivenes de las aventuras que á la quietud de una vida metódica y reposada.

Siguió el rey niño viviendo, en medio de una corte corrompida y viciada por las ambiciones é intrigas de los orgullosos magnates. Y en aquel ambiente ponzoñoso, donde todo era letal, desde las palabras hasta las sonrisas, fué creciendo inocente y noble siempre, el que andando el tiempo había de ser el emperador Alfonso VII.

Pasados algunos años, fué Alfonso copartícipe con su madre, del reino de Castilla, sufriendo siempre la ríjida tutela de aquella, hasta que, en los últimos años de doña Urraca, gobernó el joven Alfonso como verdadero rey, sin mas trabas ni cortapisas que las dictadas por las leyes y sus intenciones rectas.

Pero cuando Don Alfonso empieza á figurar dignamente en la historia; cuando se nos presenta lleno de poder y majestad, es al morir su madre en 1126. A los dos días de aquel fallecimiento, fué Don Alfonso proclamado solemnemente en la Catedral de León, como rey de Castilla y de León y todos los nobles y magnates se apresuraron á prestarle juramento de fidelidad.

Don Alfonso, dejando el segundo nombre de Raimundez, se llamó desde entonces Alfonso VII, emperador, demostrando poseer una energía á toda prueba, pues, no obstante la sumisión y acatamiento de la mayoría de sus ciudades y villas, hubo algunos rebeldes que alzaron su bandera en varios puntos de Asturias y Castilla, bien apoyándose en la parcialidad que demostraban por el rey de Aragon, ora recordando las preferencias que les hiciera doña Urraca durante los veinte años de su poco edificante reinado.

Don Alfonso fué sofocando aquellas rebeliones parciales, ocupando las fortalezas de los magnates rebeldes y pacificando el reino.

Habían logrado los de Lara apoderarse de Valencia á nombre del rey de Aragon, ayudados por muchos caballeros de Burgos y Castrojeriz. Acudió Don Alfonso, batió y tomó la plaza, encerrando en calabozo á los discolos condes de Lara, no pudiendo castigar al famoso don Rodrigo González, por haberse refugiado en Asturias.

De tal manera iba Don Alfonso, poniendo el reino en condiciones de poder olvidar una época de re-

vueltas y turbulencias que habían empobrecido al país.

En 1123 casó Don Alfonso con doña Berenguela, hija del conde de Barcelona, Ramon Berenguer III y este matrimonio fué base de la buena y eterna amistad que siempre les unió.

Por aquellos tiempos no cesaban las luchas entre los cristianos de Toledo y los musulmanes de Andalucía haciendo repetidas irrupciones en ambos campos. Alfonso VII desplegó igual energía contra los moros que la demostrada para la pacificación interior del reino.

El concertado matrimonio de la hija de Don Alfonso con el rey de Francia produjo la venida de éste á Castilla, pues habiendo circulado por aquel país rumores desfavorables, tanto respecto á la legitimidad de la princesa, cuanto á la grandeza y poderío de su padre, quiso el monarca francés informarse personalmente de lo que había sobre el particular, bajo el pretexto de hacer una romería á Santiago de Compostela.

Don Alfonso que sospechaba el verdadero móvil de aquel viaje, acompañó á su futuro yerno desde León á Santiago y á su regreso detuviéronse en Toledo donde el monarca castellano había reunido á todos los soberanos sus tributarios, siendo tal y tan lucido el cortejo de todos ellos y el esplendor de aquella corte, que el monarca francés no pudo menos de confesar que no había visto nada semejante y que dudaba hubiese otra corte igual en el mundo.

Con esto y con la seguridad de la legitimidad de la princesa, tórñose á Francia satisfecho y orgulloso con la esposa que eligiera.

Hubo nuevos matrimonios en este tiempo. Doña Petronila de Aragon había dado á luz al año de casada un hijo y poco antes de que llegara este trance hizo su testamento, notable por mas de un concepto. En virtud de él daba al sér que llevaba en el seno, si era varon todo el reino de Aragon tal como le poseyera su tío el rey Don Alfonso I aún cuando dejando el usufructo y administracion de él á su esposo mientras viviese. Si el padre sobrevivía al hijo, quedaba dueño absoluto del reino, mas si era hembra, en este caso solamente encargaba á su padre que la casara convenientemente.

Aquí se ve ya la exclusion de las hembras para la sucesion de la corona, hecha precisamente por una que la había heredado.

Hijo, fué el ser que dió á luz D^a. Petronila, al cual se le puso el nombre de Ramon que mas tarde trocó por el de Alfonso, y quedó concertado en la época á que nos referimos que era el año de 1156, su matrimonio con la infanta D^a. Sancha, hija del emperador y de su esposa D^a. Rica.

Cuando se hallaba ocupado el castellano en este concierto, recibió la noticia de que Abdelmumen había enviado desde Africa una hueste numerosa para tratar de rescatar á Almería.

Inmediatamente se puso al frente de sus tropas y sin detenerse ante la consideracion de la superioridad de fuerzas enemigas, atacólas denodadamente consiguiendo derrotarlas, pero esto no pudo evitar que Almería se rindiese al fin á Cid-Abu-Said, en 1157, pues habiendo enfermado gravemente el monarca, no pudo socorrer la ciudad y regresando hacia sus estados, aumentó de tal modo su enfermedad, que hubo de detenerse en el camino, en un sitio llamado Fresneda, cerca de Muradal, donde falleció el día 21 de agosto de 1157, á los cincuenta y un años de edad.



GERONA

PUERTA DE SAN PABLO

Gerona, ciudad capital de la provincia del mismo nombre, está situada sobre el rio Ter, á 90 kilómetros N. E. de Barcelona, obispado sufragáneo de Tarragona, es notable por el número de edificios que contiene dentro de su recinto, un dia sólidamente fortificado.

Su catedral de orden gótico encierra multitud de

maravillas de arte, objeto de la atención de los anticuarios y amantes de las bellas artes; es antiquísima y el catálogo de los obispos que han gobernado esta Sede, data del siglo III de la Era Cristiana, siendo el primero San Poncio; en 736 fué restaurada por Carlo Magno; el cabildo se compone de diez y seis capitulares y doce beneficiados.

La poblacion de Gerona pasa de 20.000 habitantes, y es un gran centro industrial, manteniendo un activo comercio de paños, telas de lana y telas de algodón.

Divídese la provincia de Gerona en seis partidos judiciales, que son: Figueras, Gerona, La Bisbal, Olot, Ribas y Santa Coloma de Farnés; tiene 502 pueblos, 5.884 kilómetros cuadrados y proximamente 312,000 habitantes.

El grabado que ofrecemos á nuestros lectores, demuestra la solidez de las fortificaciones de la ciudad altiva y brava, heroica y enérgica, que repetidas veces batalló con los franceses, siempre demostró al extranjero la indómita pujanza de sus hijos y la valentía imponderable, tanto de los hombres cuanto de las mujeres, que defendieron con teson espartano los muros de su ciudad querida.

Como leones se batían los hijos de Gerona contra los ejércitos de allende el Piréneo, en 1656, en 1764 y en 1794.

Pero la gran epopeya de esa ciudad inmortal está escrita con la sangre generosa de los venerables patriotas que, á las órdenes del general Alvarez supieron domeñar el orgullo de las águilas francesas.

Al contemplar el grabado, parece como que la mente evoca los días de sitio de la enérgica poblacion, que cedió á la fuerza bruta, mas no al valor de los sitiadores.

Parece como que se ven discurrir las legiones imperiales, desalentadas por la tenacidad de una resistencia que forma página en los fastos de la titánica lucha española, conocida con el nombre de guerra de la Independencia.

Parece como que se adivina la grandeza de los sitiados, igual á la rabia de los sitiadores.

Parece como que se distingue á las mujeres en los hospitales de sangre al lado de los heridos, al pié de las murallas, cosiendo sacos de fagina, dejando la aguja para empuñar el fusil; á los hombres cubriendo los boquetes de la muralla, causados por la artillería imperial, con sus entusiastas pechos.



HUESCA

SALA BAJA EN EL PALACIO DE LOS REYES DE ARAGON, LLAMADA «LA CAMPANA DE HUESCA»

Sabida es la tradición, que unos autores suponen verdadera y otros apócrifa, en cuanto al hecho concreto se refiere, según la que el irresoluto y débil Ramiro II llamado el *monje* y también el rey capulla, viéndose acosado por los nobles, y sintiéndose falto de la enérgica iniciativa de un rey poderoso y valiente, consultó con el abad de San Ponce de Tomera, lo que haría para domeñar la altivez soberbia de la aristocracia aragonesa.

Parece que el abad contestó al emisario del rey llevándole á un campo donde había varias cañas, las que con un hacha cortó un número diciendo al correo real:

—Dí á tu señor lo que has visto.

Noticioso Ramiro de la contestacion, interpretó la pantomima del abad como mandato de destruccion y al efecto convocó á su palacio á la flor de la nobleza aragonesa, á la que aguardaba el verdugo, según se dice, en el salon que representa el grabado que se vé en otro lugar de este número.

Quince magnates fueron degollados, infundiendo este acto de cobarde energía el mayor pánico en el reino y «sonando» tanto la crueldad regia, que se llegó noticia de luengas tierras.

De aquí el llamarse la Campana al citado salón. campana, cuyo badajo le formaban las quince cabezas cortadas á cercen.

GRANADA

UNA PUERTA DE LA ALHAMBRA

Lo que hemos dicho al tratar del patio de los Arayanes, respecto á las grandes y múltiples hermosuras artísticas de la Alhambra, nos releva de repetir aquí.

El grabado que reproduce una puerta de la Alhambra, pone de manifiesto la belleza de la misma.

Formada por un cuadrado de filigrana y circuido en tres de sus lados por correcta inscripción gótica, deja ver en su parte superior un atrevido y elegante arco árabe, salpicado de caprichosos dibujos y adornos en relieve.

Sobre este arco y colocados en línea recta, vemos ventanales rodeados de innumerables adornos de mármol y mas arriba, cerca del conjunto general de la puerta, pero puesto intencionalmente, para darle más majestad y elegancia, hay un pabelloncito, cuya ventana es una obra maestra de arte y gusto.

Esta puerta que es una de las muchas que dan acceso á la Alhambra, es célebre porque á través de su marco de entrada se distinguen patios y bosques, columnas y arcos, galerías y miradores, presentando un panorama fantástico y sonriente.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

ARREGLOS DE FINITIVOS

BUENAS NOTICIAS

Con la mayor satisfacción nos es gustoso consignar que la cuestión de vinos y tasajos pendiente entre España y la República Argentina ha sido solucionada satisfactoriamente consultando los intereses recíprocos de ambos países.

Después de varias conferencias celebradas entre los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda por una parte, y el ministro plenipotenciario de España, D. Juan Duran y Cuerdo, por otra, se ha arribado á lo siguiente:

Primero—No se hará alteración alguna en el derecho que actualmente satisface el tasajo argentino, á su introducción en la Isla de Cuba.

Segundo—Se restablecerá para los vinos comunes españoles el régimen arancelario de 1893, sin alteración ni modificación alguna.

Tercero—Se reducirá en 50 o/o el derecho que actualmente pagan los tabacos habanos á su importación en la República, sin distinguir entre el tabaco en rama y el elaborado.

Según este convenio los vinos españoles podrán entrar por las aduanas argentinas con 18º grados y sea cualquiera la cantidad de extracto seco que contengan. Los tasajos entrarán en Cuba pagando los mismos derechos que el año pasado, y los tabacos habanos pagarán aquí la mitad del impuesto aduanero que venían abonando hasta la fecha.

Este triunfo de la Cancillería argentina y de la representación diplomática española en este país, echa por tierra las pretensiones exajeradas de los proteccionistas que han llevado al seno de la Comisión revisadora de los impuestos de Aduana la restricción del extracto seco para nuestros vinos, haciendo ilusorio el comercio de ese artículo en esta república.

Es desde luego una gran victoria para la equidad y para la justicia; pero falta que el Congreso apruebe el tratado tal cual lo propone el gobierno argentino y tal

como lo ha firmado *ad referendum* con nuestro ministro.

Confiamos sin embargo en que él será confirmado á pesar de la nueva carga que pretendan intentar los proteccionistas vinateros.

Con ello ganan: primero, los ganaderos argentinos que podrán seguir exportando tasajo á Cuba por valor de mas de tres millones de pesos oro anuales: segundo, el público, que podrá tomar buenos vinos naturales á precio conveniente; tercero, el Tesoro del país, que percibirá no menos de dos y medio millones de pesos oro en todo el año entrante por concepto de derechos de aduana sobre aquellos caldos; cuarto, el intercambio comercial entre España y la Argentina, y finalmente los vini-viticultores españoles que volverán á recobrar este mercado casi cerrado hasta hoy para sus productos por las razones que quedan expresadas.

Seríamos injustos si con tal ocasión y sea cualquiera la suerte que el Congreso haga correr al tratado, no felicitásemos muy sinceramente á nuestro ministro por sus gestiones patrióticas, é igualmente al gobierno argentino por su buen deseo para terminar el arreglo.

En cuanto á nosotros, en cuanto á EL CORREO DE ESPAÑA, nos sentimos complacidos del feliz éxito obtenido.

Defendimos intereses sagrados, y sin vacilar tratamos de demostrar la justicia de la buena causa. Los hechos prueban que no nos equivocábamos cuando anticipamos que los arreglos no naufragarían por mala voluntad; prueban también que nuestros argumentos eran la expresión fiel de la verdad y de la justicia;—y ello nos satisface.

Apuntamos, pues, con orgullo este triunfo que tan de cerca nos atañe, y presentamos nuestra enhorabuena á los distinguidos introductores de vinos españoles cuyos intereses nos han encontrado de su lado.

Así entendemos nosotros que se *hace patria* y que se hace política desde las columnas de un periódico español en Sud-América.

CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

ACTITUD DE NUESTRO COMERCIO

Nuevos elementos de vida

A la reunión anunciada para el domingo anterior en la casa de España, con objeto de tratar asuntos relacionados con la Cámara de Comercio, acudió buen número de fuertes comerciantes que, después de escuchar lo manifestado por el señor Ministro Durán y Cuerdo, penetraron de la necesidad imperiosa de reorganizar la Cámara.

Acto continuo se procedió al nombramiento de las personas que debían formar el consejo directivo, quien quedaba encargado, desde luego, de tomar todas las medidas necesarias á realizar las mejoras, reformas é innovaciones tan reclamadas por la opinión. A las cuatro de la tarde terminó la reunión y pudimos notar la buena impresión y decididos propósitos de todos los señores que, respondiendo al llamamiento hecho, se habían apresurado á hacer acto de presencia.

El Consejo directivo volvió á reunirse en la noche del martes y tomó los siguientes importantes acuerdos:

Nombrar presidente al señor don Ramon Sardá; vicepresidente al señor don Francisco M. de Ibarra, tesorero al Sr. don José M. Blanco; secretario honorario al señor A. R. Cartavio.

Invitar á la Cámaras de Comercio existentes en la península española á que remitan muestras y precios de los productos industriales; recordándoles á la vez que esta Cámara está pronta á facilitar cuantos

datos soliciten, relativos al comercio de esta República.

Solicitar de la Trasatlántica Española una rebaja de sus tarifas para el transporte de los productos de España y el restablecimiento del servicio mensual de sus vapores para el Rio de la Plata, demostrándole la necesidad y la conveniencia de dichas medidas.

Gestionar el apoyo del ministro de Estado de España para obtener de la Trasatlántica lo que se deja indicado y de la Cámara Española de Montevideo que secunde este pedido.

Invitar al comercio español de la República á celebrar la fecha del día doce de Octubre actual.

Y señalar para celebrar sus sesiones el Consejo, el juéves de cada semana.

Con tan acertadas resoluciones y un bueno y firme propósito de trabajar en pró de la Cámara, no dudamos que esta se colocará á su debida altura y proporcionará al comercio español ventajas inmensas.

Felicitamos sinceramente al señor Ministro de España y á cuantos señores han contribuido al resultado obtenido, resultado que de antemano habíamos previsto, dado el patriotismo de nuestros connacionales.

CLUB ESPAÑOL

Para nadie es un misterio la situación difícil y periodo de gran decadencia en que el Club Español se halla colocado. Analizar las causas de tal estado de cosas y poner de manifiesto el origen de esa concusión que devora al Club, seria, además de poco caritativo, sobremanera contraproducente.

En nuestro número anterior nos ocupamos de este asunto: hoy cumple á nuestro deber señalar lo que se acordó en la asamblea celebrada con objeto de tomar enérgicas medidas que, poniendo las cosas en su verdadero lugar tratara de estudiar un modo rápido y conveniente de cambiar, en el menor tiempo posible, la atmósfera que rodea al Club y quitar obstáculos y cortapisas que se oponen á la marcha del mismo.

Diremos en primer lugar que en dicha asamblea general, se admitió la dimision irrevocable que colectivamente presentó la C. D.

Sobre las causales de la renuncia nada se dijo, y fué lo más acertado; porque ellas entrañan la necesidad de ulteriores aunque inmediatas resoluciones de las que depende la vida ó muerte del Club, en que todos los españoles de alguna significación están interesados.

La asamblea del 29 de Septiembre, recordando oportunamente que, con arreglo á las prescripciones reglamentarias no debía tratar otros asuntos que los manifestados en la convocatoria, acordó suspender para otra reunion próxima toda deliberacion y todo acuerdo que no fueran pertinentes por entonces.

Para tratar de otros asuntos de reconocida urgencia, se acordó celebrar segunda asamblea general el día 10 del mes actual, en que se nombrará nueva comision directiva y se tomarán, en vista de la aflijente situacion por que el Club atraviesa y que es del dominio general, las resoluciones que se convenga son más inmediatas y eficaces: hemos notado con placer que hay en esto el interés más decidido.

La confianza renace; el entusiasmo por dar impulso al Club, es máximo y esperamos que pronto veremos á nuestro antiguo centro de reunion y recreo con vida propia, con elementos suficientes para salvar las dificultades que hoy le agobian y con nuevos y despejados horizontes que recorrer.

Jamás se ha hecho un llamamiento á nuestros compatriotas, que no haya tenido el mayor éxito; y esta vez, como todas, hemos experimentado una verdadera é intima satisfaccion al ver que, todos á una, sin la menor discrepancia, los socios del Club han abundado en los mejores sentimientos.

Celébrese, pues, la próxima asamblea, nómbrese nueva C. D. y tómense aquellas medidas que están indicadas, tanto para remediar el mal presente como para introducir mil reformas reclamadas, ora por la deficiencia de algunos artículos del reglamento, ya para colocar al Club en el puesto más avanzado.

Tales son los deseos de los socios y los nuestros propios.



España y el Japón

RUMORES BÉLICOS

Tropas españolas para Filipinas

Los cabalistas, los dados á hacer conjeturas sobre en qué parte puede descargar la tormenta de armas y soldados que desde hace veinticinco años viene formándose en Europa; los que en el ruido de los pasos de una hormiga pretenden ver voces de trueno, y en el hecho más insignificante descubren proyecciones de magnitud, están de feliz enhorabuena.

La semana última ha sido fecunda en alarmas. Francia, España, Inglaterra, China, el Japón, Rusia, Corea, han dado juego bastante. Quien ha visto en el incidente de Madagascar una inmediata ruptura de relaciones entre los gobiernos francés é inglés y consiguientemente la lucha armada entre los dos colosos: quien vió en la actitud de un destacamento ruso por el lado de Corea, la primera señal de la sangrienta conflagración de fin de siglo: quien, que los recientes triunfos del Japón sobre la China son una amenaza terrible para Europa y para América y aún para la Cochinchina; y quien en fin, sumando hechos, restando accidentes, multiplicando consecuencias y dividiendo probabilidades, piensan que «siendo hoy el Japón una nación respetable y habiéndose revelado como una verdadera potencia militar, acaso no esté lejano el día de que moleste á Inglaterra, á Francia y España por el lado de Asia y de la Oceanía.» (Véase «La Nación» del 24 de Setiembre último).

A estos rumores y conjeturas, especialmente á los que se refieren á España, dan fundamento la noticias telegráficas que anuncian el envío de nuevos buques á Filipinas y nuevos é importantes refuerzos militares con orden expresa de que las tropas sean repartidas en las diferentes fortalezas de aquellas posesiones.

A poco que se medite se comprenderá que esas medidas tomadas por el gobierno español, obedecen más á un plan militar de orden interno, de disciplina ó de enseñanza, que al temor de que el Japón se lance á una aventura contra España, para la cual no está preparado ni habría conveniencia ni oportunidad.

Su actual guerra con la China le impide además meterse en honduras y ménos ir á buscar leones en su propia madriguera, como sería en este caso intentar desembarcos en Filipinas ó poner en jaque á cualquiera de nuestras posesiones oceánicas.

No debemos, pues, prestar mayor atención á esos rumores alarmistas ni ver en esas disposiciones militares del gobierno español otra cosa que precauciones sin ulterioridad, que tal vez se expliquen por el plan de campaña iniciado contra los moros rebeldes de Mindanao.

Por otra parte, ni Fu-Fu, ni To-To, ni Ki-Ki, ni Chin-Chin, ni Pe-Pe, ni Doble V, ni ninguno de todos esos valientes militares japoneses que de la noche á la mañana se han manifestado unos consumados tácticos, han de ser tan locos que se olviden de que España no es China, ni de que los soldados y marineros españoles no huyen, como carneros, ó como chinos, que dan la más alta nota de la cobardía humana.

Luego, pues, no hay motivo fundado para tomar en serio esos rumores bélicos, ni la cosa se presta á mayores comentarios que los que merece una simple noticia.

Estación naval española

El «Temerario» en el Plata

Nuestro servicio noticioso de la madre patria nos permitió ser los primeros en anunciar la venida del nuevo buque de guerra «Temerario», de estación naval al Río de la Plata.

Este precioso torpedero hállase ya en viaje, siendo esperado en Montevideo antes de fines del mes corriente. El «Temerario» fué construido en los arsenales españoles y botado al agua en 1889: es de casco de acero y tiene un desplazamiento de 500 toneladas. Su construcción, obedeciendo á los modernos adelantos náuticos, está basada en los compartimientos estancos.

Nada falta en el «Temerario», considerándose al igual del «Galicia», el «Nueva España», el «Martín Pinzón» y el «Vicente Yañez Pinzón», — como el verdadero tipo de los pequeños buques lijeros con un relativo poder ofensivo y defensivo de primera clase.

Su artillería principal, sistema Gonzalez Hontoria y sus cañones de tiro rápido, unido al tubo lanzatorpedos y á su marcha natural de 15 nudos, hacen de él un buque á propósito para representar en el Plata los intereses de nuestro pabellón.

Con sobrada razón han dicho los marineros ingleses que los cruceros son los «ojos de la marina» y los cañoneros torpederos sus «escuchas». El servicio de estos pequeños buques es importantísimo en una guerra, indispensable en un combate y muy conveniente en época de paz. Ellos pueden surcar todos los mares sin contratiempo alguno, costean los países y remontan los ríos para proteger los intereses nacionales y fomentar las relaciones entre las potencias.

Al designar el gobierno español al «Temerario» para estación en el Plata ha tenido en cuenta la conveniencia de que nuestra bandera de guerra pueda flamear hasta el Paraguay, lo que hasta ahora no había sido posible por el calado de los buques anteriores.

Ni la «Narvaez», ni la «Consuelo», ni la «Ceres», ni el «Africa», ni el «Infanta Isabel», ni el «Colon», han podido remontar el Paraná más allá del Rosario.

En cambio el «Temerario» podrá fácilmente hacerlo, llevando hasta aquellas regiones la enseña de la patria por vez primera desde muchos años á la fecha.

El «Temerario», apesar de ser un buque nuevo pues su construcción es de hace un año, ha surcado todos los grandes mares; ha estado en Cuba y en Filipinas y en los diferentes temporales que lo han sorprendido ha demostrado sus excelentes condiciones marineras y la proligidad y el esmero que distingue á nuestros arsenales. Todo en él es español, desde la quilla hasta la arboladura, salvo los pequeños detalles de fábrica extranjera que tienen patente de otras partes.

Bienvenido, y bienvenida su oficialidad y tripulación, á las cuales deseamos el más feliz viaje.



El carlismo

SU ACTITUD EN LA ACTUALIDAD

DON JAÍME Y DON CÁRLOS

No habrá guerra

Lo que dice un ex-coronel carlista

Tanto hablan, respecto al carlismo, los periódicos recibidos últimamente de la madre patria; tanto se comenta la actitud algo belicosa y hostil de sus parciales y tanto y tanto se teme una intentona armada que, nosotros, amigos íntimos del señor Melquiades Lerga, — sobrino del general del mismo

apellido, cuya traslación de restos mortales ha dado lugar á una manifestación carlista en San Martín de Uux, (Navarra)—le suplicamos nos dijera su opinión con respecto á la causa del pretendiente.

Con mucho gusto daríamos algunos datos biográficos de nuestro amigo don Melquiades Lerga, pero, como al publicar la entrevista que con él tuvimos, lo hace de *motu proprio*, hemos de limitarnos únicamente á reproducir lo dicho por él.

Reporter.—Señor Lerga: invocando la amistad y paisanaje que nos une, ruego á usted tenga á bien decirme algo respecto á esa agitación de que parece dominado el partido que usted defendió hace años.

Sr. Lerga.—Nadie como Vd. sabe el retraimiento en que vivo. Al terminarse la guerra, en 1876, vine á este país y no he vuelto á ocuparme de política. Comprendo perfectamente que no es tiempo de volver atrás, y retroceder sería para España implantar un gobierno monárquico—absoluto.

Reporter.—Vd. piensa con sensatez, pero muchos de sus compañeros de armas, no. Siempre sueñan con el triunfo de don Carlos y en él cifran la ventura de la patria.

Sr. Lerga.—Están muy equivocados. La causa carlista ha muerto. Don Carlos mismo si por arte de magia ocupara un día el trono de España, tendría que seguir la corriente del siglo; ser constitucional; no pasar de católico ferviente y *vivir al día*. De no hacerlo así caería al momento y obrando como digo, se hallaría con que los curas y frailes que hubieran arrastrado á las armas á vascos y navarros, serían los primeros en combatirle, apellidándole traidor á sus principios. No existe fuerza humana que haga de la España de hoy, la España de antaño, mitad monástica y mitad militar. Y no siendo realizable eso,—que es por lo que los curas defienden á don Carlos,—es una locura intentar algo para que los carlistas se lancen al campo.

Reporter.—Será como Vd. dice, pero no puedo prescindir de recordarle una y mil veces las reuniones celebradas en Burgos, en Pamplona, Vitoria, etc. y los sucesos acaecidos en Irun, donde se dieron vivas á don Carlos.

Sr. Lerga.—Tonterías. Esas manifestaciones son hijas del entusiasmo vasco-navarro, no por la causa carlista; sino por su afición á la guerra. Permítame Vd., amigo mío, que haga un poco de historia. Después del convenio de Amorovieta efectuado por Serrano y un general carlista, cuyo nombre no debo pronunciar por el horror que me causa, siguió la conspiración más decidida que nunca. El clero tomó una parte activísima en los trabajos del próximo levantamiento y recuerdo que, entre los muchos religiosos comprometidos á dar forma á la nueva guerra, estaban el dean de la catedral de Pamplona don Joaquin de Elio, el carmelita padre Chomin y un grupo formado por don Pedro Ilundain, canónigo de Pamplona, el famoso don Modesto, párrroco de Arquedas y el coadjutor de Sarria llamado *padre Zacarias*, que dieron misiones en Estella, Viana y otros puntos, levantando de tal modo el espíritu, que, en tan poco tiempo, se formaron seis batallones navarros.

El entusiasmo crecía. Llegaban diariamente jefes del ejército liberal á ingresar en nuestras filas y al momento vimos elevados al rango de generales á Mendiri, Diaz de Rada, Escoda, del Villar, etc. etc. entre ellos don Antonio Dorregaray.

Todo cuanto refiero hace alusión al Norte. Nada de Cataluña, Valencia y demás focos de la guerra, porque en el Norte estaba nuestro medio de pelea, nuestra fuerza moral.

En 1874, fué nombrado mi tío, el general don José Lerga, gobernador militar de Estella. Yo era uno de los ayudantes, y tuve ocasión entonces de comprender la ruina de nuestra causa.

Reporter.—Alguna conspiración.....!

Sr. Lerga.—Peor que eso. En el batallón *Gulas del Rey* había un comandante apellidado Valdés, que, por un descuido, olvidó cierto día unos papeles importantísimos, papeles que pusieron de manifiesto

de innegable modo que el ejército *real* estaba en manos del gobierno de Madrid.

Reporter.—Es curioso lo que dice V.

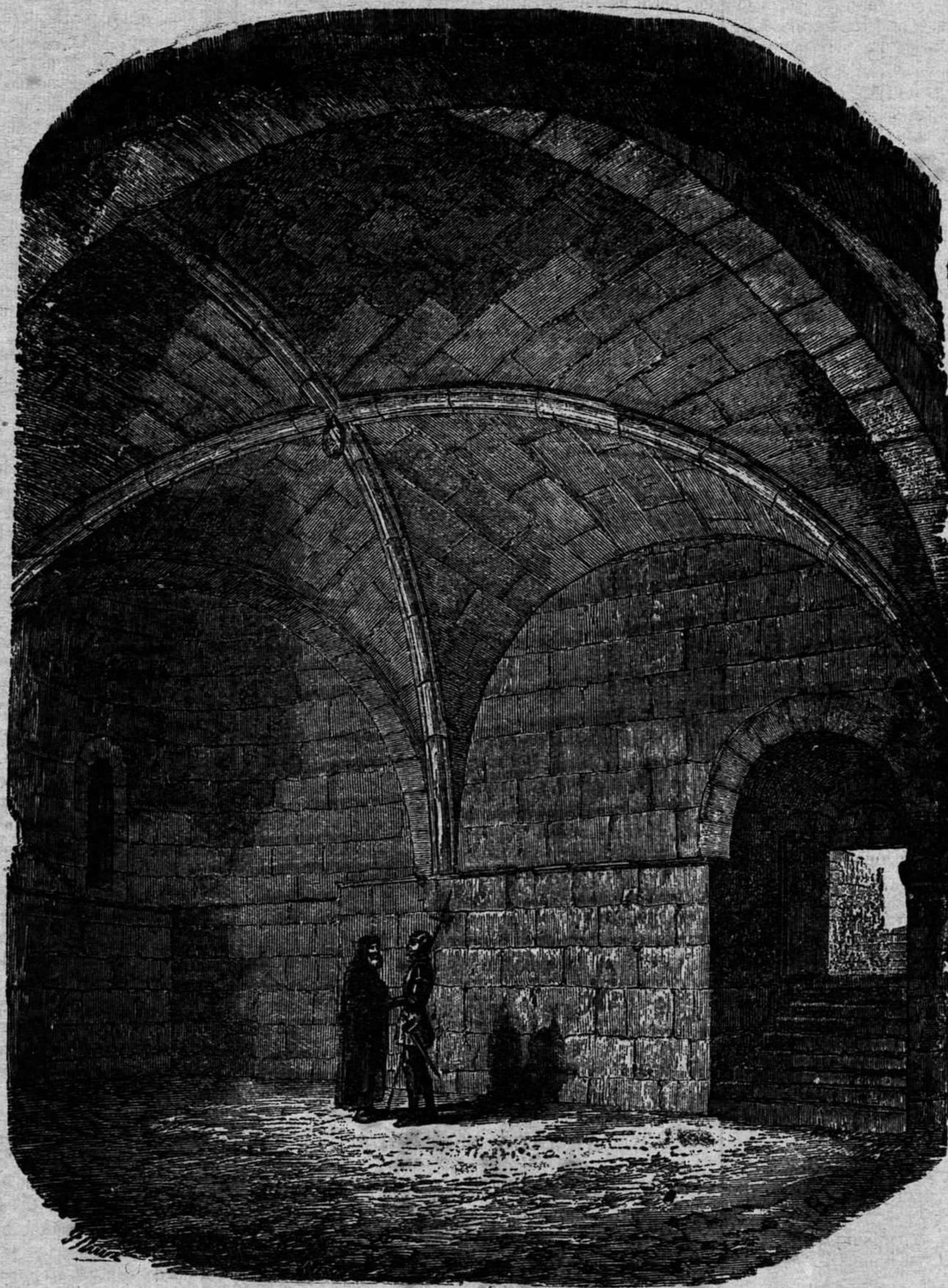
Señor Lerga.—Ya lo creó! En el *Cuartel Real* servía un capitán *pasado*, llamado D. José Cardona, el cual, por el delito de *infidelidad* fué sentenciado á prision perpétua en Peña—Plata y degradado en Durango ante las banderas de los castellanos formados en cuadro. Pues bien: este capitán y el co.

Señor Lerga.—No, por cierto. Oficiales liberales venidos á nuestras filas, volvieron luego al ejército de su procedencia y, en lugar de ser considerados como desertores, obtuvieron ascensos—Mendiri, Bada, Junquera, Joronda, Pages, Negrete, Segura y otros de los que algunos todavía viven y militan, tienen la palabra.

Cuando el cuerpo de artillería quedó sin jefes ni oficiales por causa del ministro Estévanez, ofrecie-

el famoso comandante Valdés, con delito mas que suficiente para ser pasado por las armas, compareció ante un Consejo de Guerra, celebrado en Estella bajo la presidencia de mi difunto tío y á pesar de la oposicion de éste, fué, pásmese V, condenado «á ser dado de baja en el ejército Real y conducido al campo enemigo...»

En aquel famosísimo proceso salieron á relucir cosas tan estupendas, traiciones tan grandes, que



HUESCA.—Sala baja en el Palacio de los Reyes de Aragón, llamada la campana de Huesca.

andante Valdés, eran dos espías, dos traidores á nuestra causa. Y no es eso lo peor, no, pues en los peles ocupados se vió palpablemente que la mayoría de los generales, jefes y oficiales *pasados* á nuestro ejército de las filas del liberal, *eran mandados por el gobierno de Madrid* para poder en momento dado, aniquilar nuestra causa.

Reporter.—Quizá el entusiasmo de V. le haga exagerar algo.

ron á D. Carlos sus servicios y aquellos mismos que yo he visto peleando en nuestras filas, revistan hoy en el ejército nacional.

Reporter.—¿Ignoraba D. Carlos todo eso? ¿Tenía absoluta confianza en aquellos oficiales?

Señor Lerga.—Ahí está el mal, amigo mío. Yo no acuso á D. Carlos; no digo que viendo su causa mal parada, tratase de apoyar la restauracion borbónica. Pero si puedo asegurar á V., por haberlo visto, que

apenas quedaba un general, jefe y oficial que no pudiera ser tambien pasado por las armas.

Todos temblaron en castigar á Valdes: podía hacer público lo que se quería ocultar al pueblo y al ejército y por eso fué conducido al ejército enemigo, donde recibió un ascenso doble porque había sembrado la cizaña en nuestras desgraciadas filas.

Reporter.—Tal suceso daría lugar á grandes inquietudes y desconfianzas.

Sr. Lerga—Si, empezando por mi tío D. José que renunció el gobierno militar de Estella y su grado de general; por su hermano el coronel D. Ramón Lerga y por mi, que seguí su ejemplo, aquello fué el caos, el sálvese quien pueda. Nadie tenía confianza en Pérula, ni en Mendiri, ni en Calderón ni en Villar. Veíamos próxima la *debacle* y nos apresuramos todos los carlistas de corazón á retirarnos á lugar seguro.

Reporter—El tiempo demostró que Vds. tenían razón.

Sr. Lerga—No podía ser de otra manera. Terminó la guerra, y Pérula, el famoso don José Pérula y de la Parra, voluntario de la guerra de Africa, luego escribano de Corella, más tarde coronel de caballería carlista y por fin general en jefe del ejército Real; aquel Pérula, ídolo un día de nuestros soldados, aceptó el pingüe destino de interventor general en las aduanas de Cuba. Por ese puesto vendió á los suyos.

Reporter—No tuvieron los carlistas un medio práctico para cortar el mal, apenas conocido?

Sr. Lerga—No. Así como en la guerra antepasada se perdió todo con la muerte del general Zumalacárregui, en la última se arruinó la causa carlista con las mortales heridas que recibieron en Somorrostro los valientes y leales Olo y Radica; con la heroica muerte en las Encartaciones del general Andéchaga y con los fallecimientos por edad de Carasa y Elio.

Reporter—Cree V. que D. Carlos hallaría parciales si intentara hacer una guerra?

Sr. Lerga—Escúcheme. Para llevar gente á nuestras filas, se hizo creer al pueblo que, si don Carlos no triunfaba, desaparecía la religión de nuestros padres; la demagogia, el caos, «el demonio» invadirían á España arrasándolo todo. Y las gentes sencillas, timoratas, lo creyeron; es más; juraron «luchar para defender la religión». Don Carlos no era una persona mortal; era más, era, para aquellos infelices, «el enviado de Dios á fin de conservar la Santa Religión del Señor».

Pero vencieron los liberales y las iglesias permanecieron en pie; el culto no se interrumpió, y es más, hasta encontraron seguro asilo en España todos los frailes expulsados de Francia.

El pueblo vasco navarro abrió los ojos y vió que había sido engañado; se encontró con enormes deudas, con muchas casas quemadas, con muchos campos yermos, con muchos hijos de menos y con muchas viudas de más. Se encontró también con que aquellos mismos curas que maldecían á los liberales por «judíos y malos», vivían otra vez en sus curatos y cobraban del presupuesto. Todo lo cual, unido á las enseñanzas del moderno tiempo, á las logias masonicas fundadas en los pueblos de algún vecindario, á la prédica de los periódicos librepensadores y al continuo trato y roce con los soldados, dió al traste con el fanatismo religioso-carlista.

Sabe V. muy bien que España, por efecto de la intransigencia religiosa, ha llegado á ser una nación sin creencias arraigadas. Se va á misa *porque sí*, no por satisfacer una necesidad del alma.

Tal cosa sucede en Navarra. Ni la religión ni el carlismo son hoy capaces de arrastrar á los navarros.

Reporter—Pero, Sr. Lerga, V. mismo me ha confesado que si D. Carlos alzase su bandera encontraría quien le siguiese.

Sr. Lerga—Lo mismo sucedería si Ruiz Zorrilla se lanzara á la lucha. Los navarros, son, somos mejor dicho, aficionados á la guerra, y nuestro elemento es la lucha.

Recuerde V. bien lo que voy á decir: «toda guerra iniciada en Navarra, hallará grandes elementos y gente de tres clases: los que luchan por la causa; los que luchan por luchar y los que lo hagan para vengarse de algo que no «se olvida jamás.» Creo necesario agregar, que, en el desgraciado caso de una guerra, se vería acudir á ella á todos los vagos, á todos los perdidos para... ¡Es mejor no decirlo!

Reporter—Me convence V. ¿Qué me dice de don Carlos y de su hijo?

Sr. Lerga—Lo que pudiera decir de Nocedal y el Marqués de Cerralbo; se tienen envidia y «con sus cosas» desprestigian el partido.

Reporter—Y del diputado Sr. Mella, que anda pronunciando discursos furibundos por toda España?

Sr. Lerga—¡Bah! Simplezas: solo busca popularidad y renombre. Mella,—lo mismo que el barón de Sangarren en su día,—obra así para llamar la atención de D. Carlos. ¡Palabras, amigo mío, palabras! Tan carlista es ese señor Mella, como yo republicano; pero, no encontrando otro camino para figurar, siguió por el que recorre.

De todos los prohombres del carlismo, solo he conocido tres, hermanos los tres, que hayan sido netos, consecuentes y desinteresados.

Reporter—¿Quiénes son?

Sr. Lerga—D. Ciriaco, D. Guillermo y D. Francisco Navarro Villoslada. Defendieron muy bien su causa con el valor y la conciencia propias de las grandes convicciones.

Reporter—¿Y cree V. posible un levantamiento de los carlistas que pudiese engendrar una nueva guerra civil?

Sr. Lerga—No, señor. Es más, opino que todo español, sea carlista ó republicano, que trabaje para encender una lucha fratricida, obraría muy mal y no sería buen patriota. España atraviesa una era de reparación financiera y sería un crimen provocar la guerra. En la prensa, en el libro, en la tribuna, debe hacerse la propaganda, no con las armas en la mano. España tiene hoy libertad, tiene todas las grandes instituciones del moderno derecho constitucional, ¿á qué, pues, promover conflictos y derramar la sangre de nuestros hermanos, si no hemos de dar un paso más sino para que se repitan los errores cantonales, ó retroceder hasta encontrarnos sumidos en los absurdos y atropellos de 1823?

Reporter—Tiene V. razón. Lo que se necesita es paz y trabajo.

Sr. Lerga—Digo á V. para terminar. Si los carlistas se lanzan al campo, cos que dudo mucho, serán otra vez *vendidos ó vencidos* y sufrirán un nuevo desengaño. Yo permaneceré en mi solitaria casa, recordando con lágrimas en los ojos la querida España y bendiciendo esta tierra donde he hallado hospitalidad y cariño.

Reporter—¿No piensa V. volver á España?

Sr. Lerga—No. Solo entraría en ella el día que mi causa triunfara, pero ese día está lejano.

Reporter—Agradeciéndole muy de veras su amabilidad, tengo el gusto de ponerme á sus órdenes.

Sr. Lerga—Y yo á las tuyas.

Aquí terminó nuestra entrevista con el Sr. Lerga, cuyos juicios recomendamos á los partidarios de don Carlos.

Todo aquel que altere la tranquilidad de España, comete el crimen de lesa patria.



ARMADA ESPAÑOLA

EL CAZA TORPEDERO «FILIPINAS»

Su descripción

Buques construidos y por construir

NUESTRAS FUERZAS NAVALES

Un nuevo barco de guerra cuenta hoy la armada española: el caza-torpedero *Filipinas* que pertenece á la clase de Sharpshooter, de la marina inglesa,

En estos dias está efectuando sus pruebas en Cádiz.

Los resultados se esperan con ansiedad, porque, llamados con justicia en Inglaterra dicha clase de tipos «los ojos de las escuadras», daría la reforma hecha en el *Filipinas* un alto crédito al astillero gaditano, realizando un tipo con desplazamiento su-

ficiente para aguantar en el mar con todo tiempo, desarrollando á la vez un radio de acción capaz de poder alcanzar cualquiera de nuestras colonias, y con una velocidad que le permitiera mantenerse á la cabeza de la escuadra, pudiendo avisar los movimientos del enemigo, y principalmente de los torpederos contrarios.

Así desempeñaría el *Filipinas* los servicios que en tierra practica la caballería ligera para las descubiertas.

Parece ahora oportuno recordar las condiciones de este hermoso y bien construido buque:

Eslora total (para dique), 74'30 metros; eslora en la flotación, 73'42; manga, 8'25, calado á popa, 2'90; calado medio 2'45, desplazamiento correspondiente, 750 toneladas, velocidad, 20 millas (según contrato); radio de acción, 3000.

Los torpedos han sido costruidos en Alemania, los cañones en el arsenal de la Carraca, siendo estos cuatro, Plasencia y dos Ametralladoras Nordenfelt.

Tiene cuatro tubos de lanzar torpedos con montaje giratorio (nuevo sistema), instalados dos á proa, á banda y banda del espolón y otros dos á popa.

Lleva á bordo ocho torpedos, pudiendo ser disparados por medio del aire comprimido ó por medio de la pólvora,

El buque lleva dos proyectores eléctricos, instalados en el puente y un alumbrado interior de lámparas incandescentes.

Todas las planchas de acero proceden de Asturias y Bilbao.

La principal defensa del buque ha de consistir en su gran andar, que le permitirá elegir ocasión y enemigo proporcionado á sus fuerzas; no se ha fiado, sin embargo, todo á la velocidad como ocurre en muchos buques de su clase, y por el contrario, se han defendido las maquinarias y calderas por carboneras laterales, que además de impedir la entrada de proyectiles de poco calibre, localizan las vías de agua á espacios pequeños que en nada afectan á la seguridad del buque.

El mamparo de popa de las máquinas se ha blindado además con placas de acero cromado de 20 milímetros para protegerla retirada de un combate; se ha protegido el sitio del comandante con una torre blindada formada con planchas de acero de 25 milímetros en la cual se instalan todos los medios para dirigir y comunicar las órdenes de un combate.

Los cañones de todos calibres llevan manteletes para la defensa de sus sirvientes, y por último el aparato de gobierno, instalado donde indican los planos debajo de la flotación va perfectamente defendido en la misma forma que la mecha del timón.

Las máquinas han sido construidas por los señores Portilla de Sevilla.

En las del *Filipinas* actúan dos hélices gemelas de tres aspas cada una comunicándose entre sí por medio de una puerta estanca.

Desarrollan una fuerza colectiva de 2.500 caballos tiro natural y 4.600 tiro forzado,

Son las máquinas de triple expansión. Tiene el buque un radio de acción, de 3.500 millas marinas. Además posee el cazatorpedero muchas otras máquinas auxiliares hasta el número de 22, en las que están comprendidas las ventiladoras, las auxiliares de las principales, aparatos de gobierno, chigres, cabrestantes, aparatos de gobierno del timón, máquinas de comprimir aire para el servicio de torpedos, motores de las dinamos para alumbrado eléctrico, ventiladores mecánicos para el tiro forzado y otras para los servicios restantes del buque.

El «*Filipinas*» es de un corte elegantísimo y acredita la perfección con que se trabaja en los arsenales españoles.

Ya que de marina tratamos, nos parece oportuno relacionar aquí los principales buques que constituyen nuestra escuadra: son los siguientes:

«Pelayo» acorazado de primera clase, de 9.800 toneladas, botado al agua en 1886.

«Carlos V»—crucero acorazado de 10.000 toneladas. Se construye en Cádiz por los señores Veá-Murguía.

«Infanta Maria Teresa», «Vizcaya» y «Oquendo» — Cruceros de primera clase de 7000 toneladas. Se botaron al agua, el «Teresa» en 1890, los dos restantes en 1891.

Cruceros de primera, «Alfonso XII» «Reina Mercedes», «Aragón». «Navarra»—Los dos primeros de construcción de hierro se botaron al agua en 1887 y empezaron a navegar, el primero en 1892 y el segundo en Octubre de 1893 y tienen 3000 toneladas. †

«Reina Regente», Alfonso XIII, «Lepanto»—Cruceros de 4700 toneladas. El «Regente» se botó al agua el 87; el «Alfonso XIII» en 1891; el «Lepanto» en 1894. Se construyó el primero en Inglaterra, el segundo en el Ferrol y el tercero en Cartagena.

«Princesa de Asturias», Cardenal Cisneros, «Cataluña»—Buques iguales á los anteriores; se construyeron en los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena. El «Princesa de Asturias» podrá estar listo para botarse al agua dentro de un año.

«Marqués de la Ensenada»—Crucero de tercera clase de 1064. Se botó al agua en 1890, en la Carraca, donde se construyó.

«Isla de Cuba», «Isla de Luzón»—Cruceros de tercera clase de 1043 toneladas. Construidos en 1886 en Inglaterra.

«Infanta Isabel», «Conde de Venadito» y «Colón»—Cruceros de tercera clase de hierro y con 1189 toneladas. Se botaron al agua en Ferrol, Cádiz y Cartagena en 1886 y 1888.

«Temerario», «Martín A. Pinzón», «Galicia» «Vicente Yáñez Pinzón».—Cañoneras torpederos de acero de 500 toneladas. Se botaron al agua el primero en 1889, los demás en 1891.

«Destructor».—Caza-torpedero de acero, de 368 toneladas, construido en Inglaterra en 1883.

Fragatas acorazadas «Victoria», «Numancia».—De 7000 toneladas; construidas en Inglaterra y Francia en 1864 y 1863.

«Pilar», «Eulalia»—Cruceros de segunda clase, botados al agua en 1881 y 1882, de hierro, con 250 toneladas.

«Perla», «Rubí», y «Diamante».—Nombres de recordación feliz.

En resumen tenemos los siguientes buques:

Buques de primera clase: Pelayo, Carlos V, Infanta Maria Teresa, Oquendo, Vizcaya, Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros, Cataluña, Reina Regente, Alfonso XIII, Lepanto, Marqués de la Ensenada, Isla de Cuba, Isla de Luzón.

Fragatas acorazadas: Victoria, Numancia, monitor Puigcerdá.

Cruceros: Alfonso XII, Reina Mercedes, Aragón, Navarra, Infanta Isabel, Conde de Venadito y Colón.

Cañoneros torpederos: Filipinas, Temerario, Martín A. Pinzón, Galicia, Marqués de Molins, Vicente Yáñez Pinzón y Destructor.

Torpedos: Halcon, Azor, Ariete, Rayo, Orion, Relamosa, Barceló, Ordoñez, Acevedo, Rigel, Habana, Castor, Pollux y Ejército.

Cañoneros de segunda: Pilar, Eulalia, Mac-Mahon, Bidasoa, Teruel, Toledo, Tajo, Arlanza y Segura.

Lanchas cañoneras: Aguila, Cuervo, Condor, Diligente, Atrevida, Tarifa, Perla, Rubí y Diamante.

Ahora bien: con todos los buques de guerra, el «Quirós» que se está construyendo en Hongkong para ser destinado á Filipinas y el regular contingente de cañoneros que tanto en aquellas islas como en Cuba tenemos, digásenos francamente si hay motivo para alarmarse.

Uniendo á este material de guerra la jamás desmentida bravura y el talento náutico de nuestros valientes marinos, ¿no tenemos razon suficiente para desmentir esos rumores calumniosos que ciertos irresponsales propalan desde Madrid á fin de seguir cobrando un sueldo mezquino al cual posponen la grandeza de su patria?

¡Apóstatas!

AGENCIA

— DE —

EL CORREO DE ESPAÑA EN LA PLATA

El Sr. Maximiano del R. Gómez es nuestro único agente en La Plata, con el cual deben entenderse exclusivamente los suscriptores de EL CORREO DE ESPAÑA en esa capital.

La agencia queda establecida en la calle 7, núm. 863.

NOTAS LOCALES

Servicio completo—Tenemos la satisfacción de ofrecer hoy á nuestros lectores un servicio completo de noticias de la madre patria; tan completo como jamás lo ha tenido ningun periódico en la República Argentina.

Para corresponder debidamente al favor, siempre creciente, de nuestros compatriotas, hemos procurado aumentar el gran servicio noticioso que nos permite hacer práctica la frase de nuestro programa, «siempre mejor.» Efectivamente: hoy publica EL CORREO DE ESPAÑA **doscientas sesenta y tres noticias**, abarcando todas las cuarenta y siete provincias de la península, Canarias, Baleares, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las provincias africanas.

Para lograr tan difícil servicio informativo, han sido muchos los obstáculos necesarios de vencer; pero, ante la idea de dar noticias «de todas las provincias y posesiones españolas,» por orden alfabético, no hemos reparado en sacrificios.

Orgullosos de nuestra obra, la presentamos y ofrecemos á nuestros constantes favorecedores, anunciando desde luego que á esta mejora seguirán otras muchas, encaminadas todas á hacer de nuestro periódico un amigo indispensable en todo hogar español.

Obsequio inmerecido—No de otro modo debemos calificar el que, de ricos cigarros habanos, han tenido la fina galantería de hacernos varios importadores de vinos españoles «como débil muestra (dicen en las expresivas tarjetas de felicitación que lo acompañan y que mucho agradecemos) de nuestro reconocimiento por la activa campaña sostenida en EL CORREO DE ESPAÑA en defensa de los intereses que representamos».

Nuestra pobre propaganda en favor de esta importante cuestión no merece ciertamente la alta recompensa que se nos discierne con ese delicado obsequio y efusivas felicitaciones porque en este caso no hemos hecho otra cosa que cumplir un deber muy grato para nosotros; pero aceptamos llenos de gratitud uno y otro, porque jello representa á nuestros ojos un testimonio elocuente de que hemos sabido interpretar la conveniencia del comercio español de vinos en la República, al servicio de cuyos intereses estarán siempre las columnas de nuestro semanario.

Por esta vez está casi asegurado el triunfo, aunque muy escasa es la parte que nos toca en esta victoria, pues solo como soldados formamos en la batalla. Rebozan de satisfacción nuestros corazones, por lo que nos han de permitir los que esas frases de felicitación nos dirigen, que á nuestro turno se las devolvamos, porque la verdad es que estamos ¡de enhorabuena, no solo los importadores de nuestros caldos, sino todos los que nos interesamos por el aumento y prosperidad del comercio de intercambio entre los dos países.

La tarifa del año anterior para los vinos comunes, es cosa convenida que el P. E. pedirá que se ponga en vigencia para el año próximo. No puede, pues, dudarse de que las Cámaras no la aprueben, porque ello daría ocasion á una guerra de tarifas en la que este país sería el que saliese más perjudicado, porque lo cierto es, y no hay que darle vueltas, que el mercado para los vinos españoles en esta

república lo tenemos perdido como quien dice, y cuando un mercado se pierde no se reconquista tan fácilmente. En cambio, la exportación de tasajo á Cuba y de sebos, cueros, etc., etc. á la península, aumenta aquí cada día, y ya hoy representa un capital que no ha de bajar de 5.000.000 de pesos oro al año.

Bien vale, pues, la pena que se nos concedan esas pequeñas ventajas, que son además justas y equitativas, porque valiendo los vinos españoles en las aduanas del país menos que los franceses é italianos, como ya tantas veces se demostró, no es justo ni equitativo que paguen mas derechos.

Se dice que favorecen la adulteración y que se emplean para la fabricación de vinos artificiales. Eso no es cierto. Los vinos carlones se emplean, es verdad, en los «cortes»; pero es precisamente para mejorar otros vinos pobres en extracto y en riqueza alcohólica y de paladar desagradable. Mezclados estos caldos con los catalanes, muy ricos naturalmente en esos preciosos elementos, forman un «tipo» que de bastante tiempo atrás es muy aceptado en la república. Eso es todo.

Es de esperar, ya que los peligros de que nos tienen llenos los oídos los vinateros argentinos son mas ilusorios que reales, que el Honorable Congreso de la Nación, inspirándose en los verdaderos intereses del país, apruebe para el año 1895 la tasa de derechos de 1893 para los vinos comunes.

Así lo hemos creído siempre y así confiamos que sucederá.

La defensa de nuestro compatriota don Joaquín Jofre.—El martes último tuvo lugar ante la 2a. Cámara de Apelación en La Plata el informe *in voce* del distinguido abogado doctor Rivarola pidiendo el sobreseimiento de la causa instruida contra nuestro querido amigo y compatriota don Joaquín Jofre, detenido, como se sabe, á causa de los asuntos hipotecarios que han sido la gran pieza de escándalo desde hace un año.

El informe del doctor Rivarola es una notable pieza jurídica de subido valor y de la cual nos hemos de ocupar en oportunidad.

Después del doctor Rivarola hizo uso de la palabra el señor Jofre. Con frases templadas al calor de la bondad de su causa, expuso revelaciones gravísimas manifestó detalle por detalle su intervención en los asuntos de Chacabuco,—y concluyó haciendo presente al tribunal antecedentes bochornosos para el ex-juez del Crimen doctor Demaria, antecedentes que importan una afrenta para aquel ex-magistrado y lo que es peor, dan motivos para que el fiscal proceda contra él criminalmente.

El señor Jofre ha llevado el convencimiento al ánimo público de su perfecta inocencia y de ello le felicitamos sinceramente.

Esto por ahora: después, cuando le pidamos autorización para hacer públicas las gravísimas revelaciones que ha dado á conocer, estamos seguros que nuestros lectores han de asombrarse, preguntándose cómo es posible que todavía haya celdas vacías en la cárcel y funcionarios que gocen de completa libertad.

Club Español.—Nos permitimos recordar que los socios del Club Español están citados para el miércoles próximo á las 8 de la noche con objeto de elegir nueva comisión directiva.

Un nuevo libro del Dr. Silverio Domínguez.—Escribir un libro es cosa muy difícil, pero escribir un «buen libro», es mas difícil aún. Y á pesar de tal dificultad, nuestro ilustrado compatriota y afamado médico Dr. Silverio Domínguez, ha conseguido hacer un libro, además de los varios de que este señor es autor, en el que amalgama con mucho talento, la ciencia, la amenidad y el interés.

Nada más curioso é instructivo que «La tuberculosis ó confidencias microbianas»—que así se titula la obra en cuestión—pues, relatando de modo atrayente la existencia, propagación y labor insana de los

microbios, pone al alcance de todas las inteligencias el peligro de una invasión microbiológica capaz de destruir una familia.

En castizo estilo y con tono chacotón a veces, formal otras, sentencioso algunas, jocoso varias, pero con mucho fondo y sana doctrina siempre, hace el doctor Dominguez una excursión a través de la sociedad poniendo de relieve lo que los microbios son: cómo toman vida en el protoplasma, cómo se desarrollan en el vérmes y cómo, después de transformaciones y metamorfosis sin cuento, inoculan la enfermedad de que son vehículo, en los coches de alquiler, en las sillas de los teatros, en las habitaciones, en las ropas, en los alimentos, en el aire respirado por el hombre, constituyendo siempre una constante amenaza a la humanidad.

La tuberculosis, explicada en todas sus fases o períodos por el doctor Dominguez, se nos presenta tan terrible como en sí es, pero también, al relatar sus mortíferas hazañas, dá sanos consejos el ilustrado autor, haciendo, con ellos, resaltar sus vastos conocimientos en la materia que trata; su asiduidad en el estudio; su profunda observación y, ante todo, su no común penetración y cálculo médico.

Varias veces nos hemos ocupado del doctor Silverio Dominguez—cuya laboriosa vida es digna del mayor encomio—pero, lo confesamos ingenuamente, nunca lo hemos hecho con tanto gusto como hoy, porque su última producción científico-literaria lo merece, tanto por la novedad del tema que estudia cuanto por la forma en que la presenta al lector.

Ni somos críticos ni es esta sección propia de la bibliografía, pero no podemos prescindir,—pues «La tuberculosis ó confidencias microbianas» lo requiere—de anunciar la aparición de ese libro, que, según nuestro leal saber y entender, ha de figurar muy pronto en todas las bibliotecas de los médicos y en muchas casas de familia.

Por que el libro de que nos ocupamos, lo requiere, lo merece; es preciso en todos sitios, para «oir lo que dice un microbio charlatan» que relata sus viajes y evoluciones en derredor de la persona y, conociendo su táctica y plan de ataque, prevenirse, neutralizar su combate, aniquilar sus miras, destruir sus torpes asechanzas y llegar a un punto tal de precaución higiénico, que el microbio quede, no anulado por ser ello punto menos que imposible, pero sí conocido, burlado, vencido moralmente, que tanto vale a veces la fé en una buena medida, como los beneficios de una medicina por eficaz reconocida y aclamada.

Todo esto enseña el último libro del doctor Dominguez.

Y al relatar estas sus buenas y tan recomendables condiciones, hacemos su mejor elogio.

En la parte artística, nada deja que desear; intercalados con oportunidad en el texto, tiene «La Tuberculosis» ilustraciones de artistas tan notables como los señores Bouchet, Bucciari, Capúz, de la Cárcoba, Della Valle, Manzano, Martínez, Nicolau Cotanda, Otero, Ramírez de Cartagena, Sainz Camarero y Villar.

Y corriendo parejas con la letra y las ilustraciones está la impresión clara, nítida y perfecta en riquísimo papel satinado, que honra a la imprenta «Roma» en cuyos talleres se ha editado.

Para terminar diremos que, en resumen, el doctor Dominguez ha hecho un libro útil, instructivo y necesario, por el que le felicitamos con efusión.

Cámara de Comercio Española—Ampliando lo que con respecto a nuestra Cámara de comercio decimos en otro lugar, hemos tenido el gusto de recibir una nota de la presidencia en la que se nos comunica que por consecuencia de las elecciones verificadas en la asamblea extraordinaria ocurrida el 30 del pasado Setiembre, el Consejo Directivo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Ramón Sardá.

Vice-presidente, Francisco M. de Ibarra.

Tesorero, José M. Blanco.

Secretario honorario, A. R. Cartavio.

Consejeros: Antonio Laclaustra, Cayetano Sanchez Guillermo Martinez, Julian Martinez, Manuel Durán Miguel Santiago, Vicente Caride y Santiago Alende.

—La Cámara ha resuelto también invitar al comercio español a que cierre el día 12 de Octubre sus establecimientos en conmemoración del descubrimiento de América.

Orfeón Asturiano.—En la asamblea extraordinaria que este centro de recreo celebró el 30 de Septiembre, resultó elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, don Pedro G. Arango; Vicepresidente don Manuel Sanchez, Tesorero, don Leandro Fernandez; Protesorero, don José M. Rodriguez; Secretario, don Manuel Suarez y Garcia; Prosecretario, don M. Garcia Lopez; Vocales, don Rosendo Garcia, don Angel Mata, don José Fernandez y Lopez, don José Pérez, don Eusebio Fernandez y don Rosendo Fernandez.

Además de dicha elección, fué acordada la destitución del secretario señor Junquera.

La secretaría del Orfeón ha quedado instalada provisoriamente en la calle de Venezuela número 1200.

Felicitemos a los elegidos y les deseamos una buena gestión en su cargo.

Buen principio.—Anoche celebró sesión la nueva Comisión Directiva del Orfeón Asturiano, y entre otros acuerdos de importancia suma para la simpática sociedad, comó los siguientes, que estamos seguros verán con regocijo sus ya numerosos asociados:

Organizar una velada para la primera quincena del mes entrante, cuyo programa, entre otros números atrayentes y de buen gusto, constará de tres preciosas zarzuelitas que serán desempeñadas por los aficionados del Orfeón, de la manera que ellos saben hacerlo cuando se proponen entusiasmar al público.

En una de esas zarzuelitas, probablemente, casi seguro *El alcalde interino*, tomará parte el coro de la sociedad, que será aumentado con nuevos y valiosos elementos.

Dirigir una circular a todos los socios invitándoles a inscribirse en el registro del coro los que deseen pertenecer a él y encareciéndoles la más puntual asistencia a los ensayos, a fin de que puedan presentarse convenientemente preparados en la fiesta que proyecta para los primeros días de Noviembre próximo.

Invitar al maestro director, al coro y al cuadro dramático a una reunión para el día 12 del corriente, en la cual, de común acuerdo con la Comisión, se confeccionará el programa de la tertulia a celebrarse y darán principio los ensayos de canto.

Confidencialmente sabemos que en el seno de la Comisión Directiva, reina un entusiasmo grandísimo porque la velada próxima sea lo más brillante posible, a cuyo objeto no se escatiman trabajos ni sacrificios de ningún género.

Directiva que así comienza sus tareas, bien merece la confianza que en ella depositan los señores socios.

Orfeón Centro Gallego—Anoche tuvo lugar la velada dramático-musical que esta sociedad tenía anunciada, resultando brillantísima y por demás animada y agradable.

La Comisión directiva del Orfeón, acompañada por gran número de socios é invitados, se trasladó desde el domicilio de la sociedad, Perú 147, al «Centro Unión Obrera Española» a los acordes de una bonita marcha que ejecutó la banda designada.

Momentos después dió principio la velada con arreglo al programa que publicamos en el número anterior, que fué cumplido fiel y magistralmente.

El desempeño de los aficionados que tomaron parte en la representación de las obras anunciadas, nada dejó que desear. Revelaron poseer aptitudes de

artistas y un gusto delicado para decir y cantar.

Numerosa concurrencia ocupaba literalmente los amplios salones donde la velada tenía lugar y las distinguidas damas y elegantes caballeros que con su presencia honraban la fiesta, daban inequívocas muestras de la satisfacción íntima que sentían, al escuchar el dialecto regional y la buena música que embargaba los espíritus.

Oimos grandes alabanzas de la C. D. del Orfeón, y nosotros, no pudiendo prescindir de ello, enviamos también la más sincera felicitación por el tacto que tuvo al ordenar tan divertida y culta velada.

Mozos y cocineros españoles—La progresista sociedad «Unión Española de mozos y cocineros» celebrará esta noche a las 9 p. m. en la calle Cerrito 320 una importante reunión con el objeto de discutir la siguiente

ORDEN DEL DÍA—1º Estado de la Sociedad y rendimiento de cuentas.

2º Tratar de dar un concierto a beneficio de la sociedad.

3º Tratar sobre nuevo local.

4º Integración de la C. D.

5º Tratar sobre la cuota que deben pagar los socios ausentes.

La asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurran.

Fiestas españolas en San Fernando—Dan principio hoy, en conmemoración del 8º aniversario de la fundación de la Sociedad Española de Socorros Mútuos de las Conchas y San Fernando, las fiestas populares acordadas, las que se verificarán de acuerdo con el siguiente programa:

Día Domingo—A la salida del sol se izarán las banderas argentina y española en el local social, las que serán saludadas con una salva de bombas.

A las 8 se reunirán todos los socios en el local social.

A las 8.30 se dirigirá la sociedad en corporación con el estandarte y banderas a la cabeza, a la Iglesia de San Fernando, en donde a las 9 a. m. se cantará un solemne «Te-Deum», después de cuyo acto y de saludar a las autoridades locales seguirá la columna en marcha hasta las Conchas, con el objeto de saludar a las autoridades de ese pueblo, regresando en seguida al local social.

A la 1 p. m. recepción de las autoridades y sociedades invitadas.

Después de tocar el himno argentino y español, se dará principio a los bailes populares.

A las 8.30 gran función teatral en el salón de la sociedad italiana, según el programa respectivo.

Los días lunes y martes continuarán las romerías, y el último día se verificará una rifa de varios objetos de arte.

Divertirse.

Cuentas vencidas

Rogamos a nuestros agentes y suscriptores que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan remitirnos los saldos vencidos, a fin de no sufrir interrupción en el envío del periódico.

AVILA

El Sr. Sagasta.—Con motivo del fallecimiento de su hijo D. José, se halla en Avila el Presidente del Consejo de Ministros, para pasar una temporada dedicado á su natural tristeza.

Sin embargo del luto del Sr. Sagasta, son varias las personas que le visitan, ya para condolerse de su aflicción, ó para tratar de ciertos asuntos que no admiten dilación. Se asegura que en los primeros días de Octubre, marchará á San Sebastián á fin de ofrecer sus respetos á la reina y acompañarla en su regreso á Madrid.

ALBACETE

Buena pesquisa.—El comandante de la guardia civil ha descubierto un depósito de alhajas y ropas procedentes de robos de importancia cometidos en Alicante y otras poblaciones, y se ha incautado á la vez de gran número de ganzúas y limas. El juzgado instruye diligencias.

Un manojo de noticias.—Nos escriben de Albacete:

«Próxima á abrirse nuestra renombrada feria, creo útil el participarles el programa de festejos:

—»Los días 9 y 10 de Octubre tendrán lugar dos magníficas corridas de toros, tomando parte en ellas los espadas Fuentes, *Minuto*, Mazzantini y *Bombita*.

—»En el teatro actuará una notable compañía de zarzuela seria y en la que figuran artistas de reconocido mérito. Debutará el día 6 con la magnífica zarzuela de Ramos Carrion y Chapí, *La Tempes- tad*.

—»La compañía ecuestre contratada se compone de 25 renombrados artistas de ambos sexos, quince caballos amaestrados y 6 hermosos toros.

—»A las carreras de velocipedos asistirá, según noticias, D. Luis del Campo, campeón de España. Su hermano D. Manuel, director de *El Veloz Sport*, ha visitado ya algunas veces el velódromo de esta capital. Así es que no tendrá nada de extraño que las carreras, de las que ya remitiré detalles, resulten lucidísimas.

—»La Cámara Agrícola ha organizado un concurso de arados y desgranadoras, que será de provechoso resultado.

—»El día 8 tendrá lugar en la parroquia [de San Juan una solemnisima función religiosa á nuestra veneranda patrona Maria Santísima de los Llanos, en la que predicará un docto sacerdote.

—»Ha aparecido un nuevo semanario titulado *La Lira*, el cual ha llamado la atención.

—»El acreditado vendedor de periódicos D. Julio Molina, está construyendo un *Chalet Kiosko Bazar*, que según autorizadas opiniones será el primero de España.»

ALAVA

Conspiradores.—Los carlistas han celebrado una reunión política. El diputado provincial Sr. Sodupe presentó á la concurrencia á los Sres. Mella y conde de Casasola, é hizo un pequeño discurso, esperando del pueblo alavés que asistía al acto la mayor cordura y sensatez durante el meeting. El conde de Casasola habló de los ideales políticos que sostiene, á los que califica de causa santa, con la cual el ánimo se alegra y el espíritu se vivifica.

El Sr. Mella empezó saludando con preferencia á los enemigos políticos que asisten á la reunión, y consagró también palabras corteses para sus partidarios.

Después de otra índole de consideraciones, un tanto apasionadas, termina el Sr. Mella su discurso, calificando al rey de un ideal, como al único que sabe conservar los atributos de su realeza á la Iglesia, de entidad superior y divina, nave que conduce con su doctrina al puerto de salvación.

El discurso del Sr. Mella no ha sido de propaganda electoral ni carlista, resultando una conferencia de ateneo, por más que fueran otros los propósitos del elocuente orador.

El teatro lleno de clérigos.

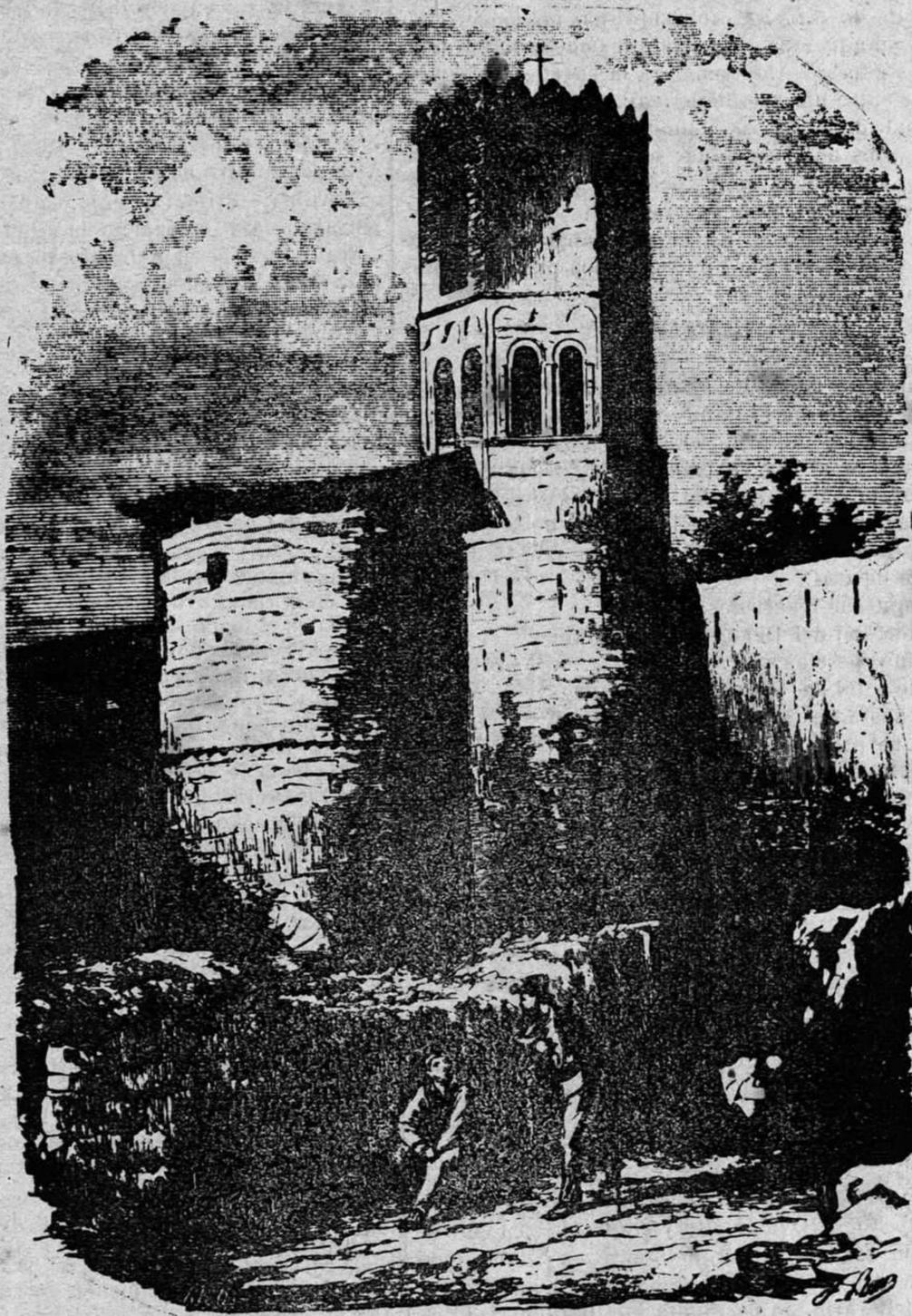
Academias militares.—Se calcula que hay en Vitoria más de treinta jóvenes, entre los matriculados en las academias militares y los que están en preparación, que se dedican á la carrera de las armas.

Zorros.—Dicen de Vitoria que se ha notado en estos últimos meses que de los pueblos de la parte sudoeste de la llanada, y tal vez de los montes de dicha dirección, van zorros á las cercanías de la ciudad, al parecer atraídos por el cebo de las basuras que la policía urbana deposita en las cercanías de la Cruz Blanca, y de restos de carnasas de las fábricas de curtidos.

Dos cazadores vitorianos vieron una de esas alimañas de gran corpulencia, el cual no pudieron dispa-

«El demandante será el Ayuntamiento de Jijon una de cuyas músicas se había inscrito, y cuyo Alcalde ha ido á conferenciar sobre el asunto con el gobernador de la provincia, y se halla dispuesto á entablar la reclamación judicial de daños y perjuicios contra el Ayuntamiento alicantino, fundándose en que, anunciado por éste el certámen de referencia, ya no podía acordar su suspensión, por constituir su celebración una obligación ineludible.»

Otra calamidad.—Según vemos en *El Graduador* de Alicante, la terrible enfermedad de lepra se va extendiendo por varios pueblos de la provincia. En alguno de ellos es muy considerable el número de atacados.



GERONA.—Puerta de San Pedro

rarle sus escopetas, por llevarlas cargadas con perdigon para las codornices, y ser la distancia larga para que surtieran efectos mortales. Al referir los susodichos cazadores á los labriegos el encuentro con el zorro, les relataron el gran número de ellos que pasan por las noches hacia Vitoria.

ALICANTE

Litigio.—De *Las Provincias* de Valencia:

«Al Ayuntamiento de Alicante va á costarle un pleito, según todas las trazas, el haber suspendido el certámen musical que tenía anunciado entre las fiestas que celebra.

Parte del celo sanitario que se gasta en perseguir un cólera fantástico, no vendría mal aplicado á la viruela de Bélmez y á la lepra de Alicante.

Lo de consumos.—En los alrededores de la fábrica de tabacos han matado á un hombre y mal herido á otro los dependientes del resguardo de consumos.

Se dice que quien disparó é hizo puntería fué un cabo andaluz y como resultado existen en el hospital de San Juan de Dios dos infelices jornaleros, uno cadáver y el otro muy mal herido.

Los autores han sido puestos á disposicion del juzgado.

Otro periódico local denuncia el hecho de un despojo que los consumidores hicieron con una niña, á quien le quitaron un conejo, no devolviéndoselo ni aún pagando dobles derechos.

La opinion pública está indignada y resuelta y abiertamente en contra de los consumos y del arrendatario.

Tribunal de la belleza.—El organizador del certámen literario que ha de celebrarse en el teatro Principal, tiene el propósito, muy aplaudido por cuantos de él han tenido conocimiento, de constituir en la Mesa presidencial del certámen, un *Tribunal de la belleza*, formado por las más distinguidas y lindísimas señoritas que concurran al acto, y cuyos nombres los señalará la suerte, sacados al azar de entre un ramillete, cuyas flores ocultarán multitud de tarjetitas donde se habrán ido inscribiéndose los nombres de las señoritas concurrentes.

La proclamacion de las bellezas que han de constituir el tribunal, se hará en el acto, y las señoritas, acompañadas de sus respectivos caballeros, ocuparán la presidencia para entregar los premios á los laureados.

ALMERIA

Comisaría regia de Consuegra-Almería.—Por la Intervencion de la Comisaría regia de Consuegra-Almería se ha publicado en la *Gaceta* la cuenta correspondiente al período transcurrido desde 1° de Julio al 31 de Agosto del año actual, expresiva de la recaudacion é inversion de los fondos de la suscripcion nacional abierta por Real decreto de 15 de Septiembre de 1891.

He aquí sus resultados:	
Importe total del Debe en 30 de Junio último, pesetas.....	4.294.960,24
Importe total de los gastos formalizados hasta fin de Junio último, según cuenta publicada en el período oficial.....	2.881.671,40
Gastos formalizados hasta 31 de Agosto.	36.588,52
Por los gastos correspondientes á la administracion de Almería.....	134.116,36
Total gastado y formalizado.....	3.052.376,29
Existencias	1.242.583,96
TOTAL DEL HABER.....	4.294.960,25

Elecciones.—Hay gran ansiedad por conocer el resultado definitivo de las elecciones, porque en ellas toman parte elementos políticos muy opuestos.

ASTURIAS

Que se presenten.—La Delegacion de Capellanías del Obispado de Oviedo cita y emplaza á los que se crean con derecho al patronato activo y á los interesados en el pasivo de la capellania de Nuestra Señora del Rosario, de patronata familiar, fundada en la parroquia de Cardo, arciprestazgo de Villaviciosa, para que comparezcan á deducirlo ante dicha Delegacion.

Al interesado.—Leemos en *El Diario de Aviles*: «Se desea saber el paradero de Manuel Alvarez y Lopez hijo de Teresa Alvarez vecina de esta villa. El Manuel hace trece años que salió de Avilés para la Habana, donde residió un año avecindándose despues en Sagua la Grande, calle de Masas, número 6, saliendo de este punto para colocarse en un ingenio sito en las inmediaciones de Sagua.

La Madre de Manuel, Teresa Alvarez, nos suplica la publicacion del presente suelto, y nosotros rogamos á nuestros estimados colegas su reproduccion.»

Una desgracia.—De *El Comercio de Gijon*: Felisa Iglesias, natural de Cejes en el concejo de Siero, la cual se dedicaba al tráfico de pescado en las bodegas de Cimavilla, falleció repentinamente en la Plazuela de la Corrada,

«Personado en el lugar del suceso el Juzgado de Instruccion, dispuso el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del Hospital.

Exposicion de ganado vacuno en Avilés.—Tuvo lugar la anunciada en el programa de festejos, habiendo sido presentadas gran numero de reses de excelentes condiciones, y agraciados los siguientes ganaderos:

Toros—Primer Premio, 160 pesetas, el llamado *Parado*, propiedad de D. Antonio Martinez Valdés, vecino de Pillarno, en La Torre.

Segundo, 100 pesetas: *Cachorro*, de don Manuel González Carbajal y Pire, de Avilés.

Vacas.—Primer premio, 100 pesetas, *Morena de D. Manuel G. Carbajal y Pire*, de Avilés

Segundo, 80 pesetas: *Gallarda*, de don José Vega y Vega, de la Magdalena.

Novillas.—Primer premio, 60 pesetas: *Gallardina*, de D. José Fernandez Menendez, de Manzaneda.

Segundo, 40 pesetas: *Marquesa*, de don José Muñiz Alvarez, de Miranda.

Novillos.—Primer premio, 60 pesetas *Pinto*: de D. Nicolás Suarez González, de Villalegre, y

Segundo, 40 pesetas: *Lindo*, de José Rodriguez y López, de la Magdalena.

De «El Oriente de Asturias».—«Según vemos en el *Boletín Oficial* de la propiedad intelectual é industrial, correspondiente al 8 del pasado, se ha concedido á D. Ramon y D. Manuel Perez Sánchez, patente de invencion, durante el término de 20 años, por un precedente para la fabricacion de dulce de pasta de manzana, cuya patente les ha sido concedida el día 5 del mes de Septiembre».

Las fiestas de San Agustin en Avilés.—La velada en la ría estuvo magnífica.

Allá en el fondo, hácia San Juan, se destacaban á derecha é izquierda dos castillos, formados de multitud de luces, que al rielar sobre las aguas resultaron de efecto mágico y sorprendente.

Muchos botes, iluminados con farolillos de colores, andaban por la ría, dando al nocturno cuadro el aspecto de una fiesta de Venecia.

De los dos castillos pendía una cadena de farolillos, y en el fondo aparecía una embarcación, á semejanza de caprichosa góndola.

Entre ésta y los dos castillos se cruzaron multitud de bengalas, cohetes caprichosos y bombas, que al estallar despedían miles de luces: cuadro vivo de las armas de Avilés, y remembranza preciosa de la conquista de Sevilla, que dió gloria á uno de nuestros hijos preclaros.

La góndola avanzó hácia el muelle, rompió la cadena de fuego, y terminó la fiesta entre el estampido de la pólvora y los acordes de la banda municipal.

El público era inmenso. Llenaba todo los muelles, y al retirarse á pasear al salón del Parque, se notaba que la extension de éste no es nada excesivo en ferias de San Agustin, cuya concurrencia aumenta de año en año de una manera notable.

Digno de imitarse.—Según vemos en nuestro estimado colega «La Opinion de Asturias», el excelentísimo señor don Tomás Suarez ha ordenado á don José Maria Alonso, maestro superior de Latores, tome una lista de todo cuanto necesite en su escuela á fin de adquirirlo por su cuenta.

Además piensa el señor Suarez estudiar el modo de que á la mayor brevedad se levanten en Latores locales donde se pueda dar la enseñanza á los niños en amplias aulas.

Digno de imitacion es por todos conceptos el señor Suarez y Dios le pagará tanto beneficio como á Latores viene haciendo y se propone hacer.

De Oviedo.—La alcaldía de Piloña ha remitido al Gobierno civil el plano y presupuesto de cementerio que se proyecta construir en la parroquia de Millares en aquel concejo.

Autorización.—La Direccion general de Obras Públicas ha autorizado á doña Fausta Recio Fernandez, para continuar las obras de los trozos 2° y 3° de la carretera de Pola de Laviana á Oviñana, y de los 1°, 2°, y 3° de Villaviciosa á Ribadesella, de las que era contratista su difunto esposo.

Ascensos.—Han sido ascendidos al empleo de capitán de infanteria los asturianos don Baldomero Riera y

D. Félix González García, y á primeros tenientes Victoriano Fernández Núñez y don Nicanor García Busto.

Demora.—Apesar de haber sido aprobado el reglamento que se publicó en la «Gaceta», parece que las oposiciones á las Escuelas vacantes no se celebrarán hasta el mes de Diciembre.

Sarampión en Oviedo.—El Médico de la Beneficencia municipal señor Pumares ha comunicado á la alcaldía que en el barrio de San Lázaro se han presentado algunos casos de sarampión, aunque con carácter benigno.

BALEARES

Dicen de Mahon.—Han recibido contraórden suspendiendo su incorporacion á sus respectivos cueros algunos individuos residentes en dicha ciudad con licencia ilimitada que habían sido reclamados últimamente.

Del mismo punto.—En la calle de Santa Teófila ocurrió un incidente que hubiera podido tener sensibiles consecuencias.

Una niña de corta edad se inflamó los vestidos y se corrió á la calle, en donde algunos vecinos consiguieron apagar las llamas, resultando con leves quemaduras en un brazo.

Llamamiento.—La Alcaldía de Mahon interesó á Sebastián Amor Ramis, individuo de la primera Comandancia de Sanidad militar, que se presente en las oficinas municipales para enterarle de un asunto que le interesa.

Fallecimiento.—Los periódicos de Mallorca anuncian el inesperado fallecimiento de don Luis Pons Gallarza, persona muy relacionada y querida en Barcelona. Nació el señor Pons en San Andrés de Palomar el día 23 de Agosto de 1823 y murió en Palma el 23 de Septiembre de la vigilia del día en que iba á cumplir 71 años. Apeconada su carrera de abogado, ganó por oposicion la cátedra de Retórica y Poética que dejaba vacante prematura muerte de don Pablo Piferrer, de la que hizo entrega el señor Mañé y Flaquer, que la desempeñaba interinamente. Más tarde, deseoso de pasar á Mallorca, que quería como su segunda patria, y coincidiendo este deseo con el del señor Coll y Vehí de ir á Barcelona de acuerdo ambos, lograron que el señor Pons fuese trasladado al Instituto de Palma, viniendo de Madrid el señor Coll á ocupar la vacante que él dejaba en el Instituto de Barcelona.

Era el señor Pons persona de talento, instruida, modesta, de afable carácter é inspirado poeta. Piferrer, á tigo de sus primeros ensayos en lengua castellana, predijo lo que sería, y se confirmara en su pronóstico hubiese podido saborear las composiciones que en el guaje materno escribió el señor Pons y le valieron los más ambicionados premios de los Juegos Florales.

BURGOS

El nuevo Arzobispo.—*Burgos, 26*—El mal estado de las líneas hizo que no pudiera telegrafiar la entrada del Arzobispo, Fray Gregorio M. Aguirre, Obispo que vino de Lugo.

Este llegó á la hora anunciada. Un gentío inmenso llenaba los alrededores de la estación y las calles de la carrera. Los balcones estaban adornados con colgaduras.

Al llegar el tren á la estación, fueron echadas á vuestras las campanas de la Catedral, de las parroquias y de las Iglesias. Al mismo se disparaban voladores y cohetes.

En el andén esperaban al virtuoso Prelado todas las autoridades, Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputacion, del Cabildo y Tribunal Eclesiástico, y de la Audiencia y demás centros oficiales.

En un landó descubierto se dirigió el señor Arzobispo á su palacio y desde allí á la Catedral, en donde oró breves momentos junto á la tumba de su antecesor, señor Gómez Salazar.

Después el Arzobispo recibió á las autoridades, y más tarde se asomó al balcón de su palacio, desde donde dio la bendición á la multitud que esperaba en la plaza del Duque de la Victoria.

Por la tarde se celebró un banquete, al que asistieron el nuevo Prelado; el Obispo de Tenerife; el General de los franciscanos; el Alcalde señor Dancausa; el primer teniente Casado; el Secretario del Ayuntamiento, y otras personas distinguidas.

Por la tarde fué obsequiado el nuevo Arzobispo con una serenata.

por el buen camino.—Burgos está de enhorabuena, el deseado ferrocarril de Burgos á Madrid y de Burgos á Santoña, parece va á llegar á ser un hecho. Los señores Bracomer Espina y Rosillo han llegado con objeto de constituir en la Diputación provincial el depósito de cien mil pesetas á que se obligaron antes de dar principio á las obras.

de una importancia capital la construcción de dicho ferrocarril para esta provincia, que atravesándola por el centro enlazará con el construido (y en explotación) de Almeda á La Robla en su parte norte, y con el ya concluido de Valladolid á Ariza en su parte

mentas.—Dice el alcalde de Lerma, que á consecuencia de un horroroso ciclón que se desencadenó en el pueblo quedaron destruidas la torre de la catedral y parte de la iglesia. Se han adoptado las medidas convenientes para evitar nuevas ruinas.

BADAJOS

elecciones.—La junta electoral ha proclamado 27 electores, 14 liberales, 9 conservadores y 4 republicanos, sumando 1492 interventores y otros tantos su-

ces. Ha ocurrido incidente digno de mención.

Castuera se disputan dos conservadores el cuarto puesto en Zafra se cree triunfen un conservador y otro republicano; en Almedralejo hay diez aspirantes, por lo que se presume que será reñida la lucha; en Jerez, los electores esperan obtener dos puestos.

suicida.—En Valverde de Llerena, (Badajoz) se ha muerto un sujeto llamado Felipe Dorado Cuenda convecino Antonio Ortíz Ramos.

chorizos.—El mercado de chorizos está tomando un gran incremento.

En todos los principales mercados se hacen enormes ventas y los criadores de cerdos están haciendo su negocio.

BARCELONA

puente amenazado.—La Comisión provincial de obras se ha dirigido al señor Gobernador civil mandándole que el puente sobre el río Llobregat, llamado del Diablo, lindante con la carretera provincial de Martorell á Tarrasa, se halla en mal estado y que se ruina el arco de triunfo de dicho antiquísimo

puente. La Comisión provincial ha rogado al señor Larroca que ponga en conocimiento de la Comisión de monumentos históricos y artísticos, á la que corresponde el estudio del puente, por si quiere disponer, como es de justicia, que se reconozca y repare, caso de que las autoridades lo juzguen necesario.

La Comisión provincial también se ha dirigido al señor de Martorell, previniéndole que suspenda el tránsito del puente y que adopte las disposiciones que sean necesarias para impedir todo accidente en la referida carretera provincial.

Barcelona.—En los exámenes de piloto que se celebraron en la Capitanía del puerto, fueron aprobados los señores don Antonio y Maristany, don Pedro Juan Duran y Maristany, don Octavio Carreras y Bernabell, don Pedro Artau y Orba, don Marcelino Blá y Estapé, don Francisco y Fontrodona, don Joaquín Isbert y Casas.

Se celebraron el tribunal de exámenes el 2.º Comandante de Marina de la provincia don Guillermo Paredes y presidente, y vocales el teniente de navío don Manuel Carro, el capitán del vapor «Martín Saénz» y el primer oficial del «Ciudad de Ca-

lago laureado.—En el certamen literario celebrado por la «Liga regional de Manresa» ha obtenido el primer premio don José Fiter é Inglés, el premio ofrecido por el señor Gobernador civil de la provincia por una obra relativa á la institución de escuelas de artes y oficios y el otorgado por el Casino de Comercio de Manresa por un erudito trabajo intitulado: «Historia del comercio y la industria en la ciudad de Manresa». Los señores don Francisco Ubach y Vinyeta y don Ribot y Serra.

Caldas de Montbuy.—Tocan á su término, las obras que se concluyan, sinó por falta de fondos, que es lo más sensible, las obras que se están realizando en el ensanche y mejora de la capilla de Nuestra Se-

ñora del Remedio, que tan concurrida se halla especialmente de forasteros.

A media hora de esta población hay una pedrera que tiene ocupados en la actualidad unos 300 hombres; los propietarios creen que ha de ser tan rica, que acaban de construirse cerca de ella habitaciones para sus familias con toda suerte de comodidades.

Queda completamente arreglado el teléfono con el cual se está en comunicación con esa ciudad y con Bañalona, Sabadell, Tarrasa y otros puntos.

Bien está de comunicaciones la Villa de Caldas de Montbuy, que tiene, teléfono, telégrafo y dos expediciones diarias del correo, una por la mañana y otra por la tarde, cuatro trenes de ida y otros tantos de vuelta del ferrocarril á esa ciudad, coches que van diariamente á Moyá, San Miguel del Fay, San Feliu de Codinas, Sabadell, etc, etc.

Contribución en Barcelona.—El padrón de riqueza que se acaba de formar evidencia la rebaja del tipo de contribución que era en el casco antiguo de esta capital, con todos los recargos de 26,32 por 100 y es ahora de 20,30 por 100, ó sea una rebaja de 6 por 100.

El tipo de contribución en el Ensanche, que era de 30,32 por 100, es hoy de 24,32 por 100.

Nueva guarnición.—En breve se dotará de guarnición á la ciudad de Manresa, siendo probable que se le destine un batallón de cazadores.

El Excmo. señor Capitán general durante su estancia en aquella ciudad visitó el cuartel que el Ayuntamiento hizo para alojamiento de la tropa y se acordaron las reformas que deberán introducirse.

Otra industria.—Una importante casa refinadora de petróleo, de Barcelona, está trasformando actualmente el motor de sus cisternas por máquinas de petróleo refinado.

Uno de los vapores de la citada casa que tiene 5.000 toneladas de desplazamiento está montando en Inglaterra una máquina de petróleo de último modelo que según pruebas verificadas en otros vapores produce una economía de más del 50 por ciento. El nuevo vapor que se llama «León» visitará este puerto á primeros de año próximo y para entonces la casa armadora tendrá en Gibraltar el bergantín goleta de este comercio «Rengo» convertido en ponton con tanques llenos de petróleo para facilitar el nuevo combustible á los vapores de la propia casa que racalen en aquel puerto.

CORUÑA

Contribuciones.—A los Ayuntamientos de Ares y Cee respectivamente se les ha señalado un nuevo cupo de consumos, por el que han de tributar al tesoro en el actual ejercicio.

Al primero se le fija la cantidad de 10.713 pesetas ó sea, 2,90 por cada uno de sus 3.694 habitantes, quedando subsistentes las de sal y alcoholes fijados oportunamente.

Al segundo, la de 11,571 pesetas en igual forma, por cada uno de sus 3.990 habitantes.

Designación de asociados.—Han sido designados para constituir la junta municipal de asociados del ejercicio actual en el Ayuntamiento de Puentes, los individuos siguientes:

Para la primera y segunda sección respectivamente, D. Rosendo Durán Fernández y D. Juan Fraga Loureiro; para la tercera, D. Rosendo Castro, D. Juan Rego Valcárcel y D. Rafael Bellas Corral; para la cuarta, D. Narciso Cabareos Bellas, D. Francisco Ramonde González, D. Francisco Yañez, D. Antonio Fraga Guerreiro, y D. Juan Fraga Fernández y D. Juan Cabarcos Lamas.

Otro accidente.—En la parroquia de San Esteban de Negrón ocurrió una sensible desgracia.

Un joven que iba encima de un carro cargado de pinos cayó de él con tan mala suerte que fué cogido por las ruedas de dicho vehículo.

Del estado en que se halla es de esperar funesto resultado.

Que lo imiten.—El maestro Montes ha regalado á la música de Mondoñedo una copia revisada y corregida de la «Alborada gallega» que alcanzó el primer premio en el certamen de Vigo de 1888.

Mina de oro.—Son varias las noticias que hemos leído dando cuenta de haberse hallado en Galicia unas riquísimas minas de oro.

Dichas noticias son algo contradictorias entre sí y por ello no decimos nada hoy respecto al asunto, pero quedamos á la expectativa y no descuidaremos lo que al mismo se refiere.

Un buen acuerdo.—Cortamos de un periódico de Santiago:

«Parece que este año los propietarios que habitan en casa propia están dispuestos á unirse para formar una poderosa asociación con el objeto de que las cédulas que se les expidan por la compañía arrendataria sean clasificadas conforme á la contribución que pagan y no al alquiler que dicha compañía presume ó inventa.

Con tal fin se ha constituido ya un centro y dentro de breves días podremos dar algunos detalles acerca de lo que se piensa realizar sin gastar un solo céntimo en papel sellado.

Como quiera que los que se encuentran en tales circunstancias pasan de 600, creemos que se conseguirá algo práctico, y que se evitarán los enormes abusos perpetrados el año último, y esto con ó sin Delegados de Hacienda.

Que sobre los Delegados y sobre los Directores y sobre los ministros están las leyes, y esperamos que este año se han de cumplir».

CADIZ

Dicen de Cádiz.—Con inusitada solemnidad verificóse el reparto de premios de la Academia de Bellas Artes, asistiendo una selecta y numerosa concurrencia, predominando las señoras prendidas con elegantes «toilettes».

El estrado, fué ocupado por representaciones de la Academia, Escuela de Bellas Artes é Instituto Libre, Ayuntamiento, Diputación, Ateneo, Ejército, demás corporaciones, y personas reputadas en las ciencias y las letras.

La parte de música fué hábilmente ejecutada escuchando sus intérpretes calurosos aplausos.

Procedióse á la entrega de premios á los alumnos que al acercarse á recogerlos, recibían una ovación de la concurrencia.

Abriéronse los sobres de los autores de los cuadros designados por el jurado del Certamen, para el premio y el accesit, resultando ser del primero don José Morillo y para el segundo, don Federico Godoy.

La barda de Pavia ejecutó selectas piezas, durante el acto, habiéndose instalado en la sección de esculturas.

El Sr. del Toro, pronunció un expresivo discurso, con fácil y correcta palabra, anunciando que en el próximo año se organizaría un nuevo certamen para los alumnos, con premios de la reina y la Academia.

La solemnidad duró más de dos horas.»

De retorno.—Han regresado á Cádiz las fuerzas del regimiento de Alava, que estaban acantonadas en Melilla desde el invierno pasado.

En el muelle esperaban á las tropas expedicionarias el gobernador civil y el gobernador militar, los jefes y oficiales de la guarnición, el alcalde, comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento y muchísimo público.

Al desembarcar los soldados, se han producido escenas conmovedoras, con los deudos y amigos de los soldados.

El Ayuntamiento mandó colgar los balcones de la Casa Consistorial.

Las tropas han sido recibidas con repiques de campanas, y nutridos vivas al Regimiento de Alava, á España y á Cádiz.

Al desfilar, ha prorumpido la multitud en demostraciones de vivo entusiasmo.

Personal de Marina.—Se ha dispuesto cese en el destino de contador del Observatorio de Marina de San Fernando, el contador de navío de primera clase don Enrique Eady y Viaña, siendo relevado por el contador de navío don Francisco Jiménez y García.

Atención jerezana.—En Jerez, una comisión, presidida por el duque de San Lorenzo, ha entregado al capitán Primo de Rivera el sable de honor costeado por suscripción popular, que esta ciudad le ofrece por el hecho heroico de Cabrerizas.

Dicha arma ha sido fabricada en Toledo y la empuñadura es una verdadera obra de arte.

El sobrante de la suscripción se destinará á los

soldados que auxiliaron al señor Primo de Rivera en el rescate de los cañones.

CIUDAD REAL

Un fraile falsificado.—Ingresó en la cárcel de aquella capital un sujeto que vestía hábito de fraile dominico y que resultó ser un pájaro de cuenta que, valido del traje que ostentaba, explotaba á todas cuantas personas piadosas lograba engañar.

Este sujeto, representaba tener unos veinte á veintidos años de edad, y según parece tuvo una reuerta, por asunto poco decoroso, con otro individuo que le acompañaba, y cuando se encontraban riñendo fueron sorprendidos por una pareja de la benemérita que los condujo al gobierno civil, donde fueron revisados los papeles del fraile-apócrifo que resultaron, como era de suponer, falsificados.

Según parece, en el día anterior comieron los citados individuos en uno de los conventos de la capital, donde además le entregaron una cantidad en metálico como limosna.

Se asegura que el que vestía de fraile propuso á su compañero, según declaración de éste, que adquiriera también hábitos y de esta manera les sería más fácil explotar el negocio.

Voladura.—En el sitio conocido por «Majamadre», y en terrenos de don José Mulleras, hace tiempo se había montado un polvorín, en el que se trabajaba bastante y con fruto para el dueño. Recientemente, y en ocasión de haberse este ausentado de la fábrica como asimismo no haber nadie en ella, ha ocurrido casualmente la voladura del polvorín, habiendo quedado completamente destrozado, las murallas que lo circundaban por el suelo y los artefactos inservibles.

Por fortuna no ha habido que lamentar otras consecuencias, que pudieran ser de mucha consideración si el fuego pasa á una dehesa próxima al lugar de la ocurrencia.

CÁCERES

Causa célebre.—Por enfermedad del abogado defensor, Sr. Fontán, se ha suspendido la vista señalada en la que el tribunal había de juzgar un incidente de la famosa causa del muerto resucitado.

Para tomar parte en la defensa había llegado de Madrid el abogado D. Antonio Elegido.

Mas política.—Hay mucha animación electoral. Han llegado de Cáceres para asistir á la proclamación de candidatos los diputados á Cortes Sres. Grande de Vargas, Muñoz Chaves y Galán y los senadores Marqués de Castro Fuerte y López Montenegro.

Los liberales presentan candidaturas completas. Los conservadores solo aspiran al cuarto lugar de los tres distritos vacantes.

CUENCA

Muy bien dicho.—Publicó la *Gaceta* la siguiente expresiva comunicación dirigida al gobernador civil de Cuenca por la dirección general de Instrucción pública:

«Sírvasse á la mayor brevedad exigir al Ayuntamiento de Mira el ingreso en la caja especial de las 3.769 pesetas que adeuda al maestro D. Julián Vicente Martínez Salinas. Si después de imponerle una multa al citado Ayuntamiento no obedeciera las órdenes de ese gobierno, proceda V. I. al nombramiento de un delegado que le intervenga los fondos municipales.»

Un incendio.—Se declaró un incendio en el antiguo horno de la *Panadería Española* situado en la puerta de Valencia.

Gracias á la eficaz cooperación de los vecinos y dirección acertada de los trabajos para cortarlo llevados á cabo por el Sr. Carlebaris, arquitecto municipal, quedó extinguido el incendio á las dos de la madrugada.

Audieron al mencionado sitio el inspector de po-

licia, varias parejas de orden público y bastantes serenos.

Feria sin programa.—Gracias á la iniciativa particular, al amor al arte y á la lucha por la vida tendrán en Cuenca en los días de feria de San Julián los espectáculos siguientes: Teatro, Circo, Toros y Gabinete Negro.

Aun es factible aumentar en este extraoficial programa algunos festejos, como por ejemplo: diana, retreta, iluminación por el vecindario de las calles de Calderón de la Barca y Maderos y fuegos artificiales costeados por el Comercio.

Y hasta confeccionar y publicar los programas.

Hijo adoptivo.—El señor cura párroco de Verdelpino de Huete don José Hualda Rozalén ha sido nombrado hijo adoptivo y benemérito de dicho pueblo y de Caracencia por haber contribuido poderosamente, con su iniciativa y consejo, al saneamiento de las vegas de ambos lugares por medio de palerías en el río Mayor.

Defunción.—Ha fallecido en Tarancón doña Bonifacia Ortuño, viuda de Castell y madre política de don Juan de Mata Martínez.

CASTELLON DE LA PLANA

No era cierto.—El ministro de la Gobernación desmintió la noticia referente á haberse adoptado precauciones militares en Castellón, con motivo de los falsos rumores que circularon respecto al levantamiento de partidas carlistas.

Ni ambiciones ni luchas.—Carecen de fundamento las noticias referentes á un levantamiento carlista en Castellón.

Nada turba la tradicional quietud de aquella provincia.

Los campos presentan buen aspecto y las industrias que hay establecidas, van marchando lenta, pero firmemente.

Las elecciones de diputados provinciales, serán ganadas por los amigos del gobierno.

CÓRDOBA

Mercados cordobeses.—Los precios de los cereales y leguminosas no han tenido alteración, y son los mismos de la semana anterior.

Siguen las operaciones de saca de trigo, leguminosas y otras semillas, la cosecha del garbanzo no ha tenido tan buen resultado como se creía, en cuanto á producción, si bien la calidad no deja nada que desear en las zonas de la sierra, donde esta leguminosa se cultiva extensamente.

Por torear.—Capeando un toro el vecino de Guadalcázar, Jorge Rius Luque, fué alcanzado por aquel, sufriendo varias heridas. En mal estado fué conducido dicho sujeto al hospital de Córdoba.

La epidemia de Belmez.—Se ha reunido la junta provincial de sanidad tomando importantes acuerdos para combatir la epidemia. La comisión provincial de la Cruz Roja ha pedido á la Asamblea el inmediato envío de tiendas de campaña, camas y estufa de desinfección. Cuando llegue el material saldrán para Belmez y Pueblo Nuevo, médicos, practicantes, hermanas de caridad y enfermeros.

CANARIAS

Dicen de Santa Cruz de Tenerife.—«A las 4. próximamente, de la mañana, llegó el vapor correo *Africa* conduciendo al nuevo Capitán General del Distrito señor Macías, que desembarcó á las 6, haciéndole las fuerzas de la guarnición los honores que le corresponden.

Al poner el pié en el muelle le saludó con una salva al fuerte de Almeida.

En carruaje descubierto se dirigió S. E. á la Capitanía General, acompañado por los señores Gobernador civil, Alcalde de esta Capital y General segundo Jefe.

A las 8 desembarcaron la esposa é hijos del señor Macías.

Al dar la bienvenida á la nueva autoridad superior militar del Distrito, le enviamos nuestro respetuoso saludo, deseándole buen acierto en el mando que el Gobierno le ha confiado.»

Fiestas locales.—Según nos escriben del Puerto de la Cruz, las fiestas del *Gran Poder de Dios* que se verificaron en los días 8, 9 y 10 de Septiembre fueron magníficas.

En las funciones religiosas, que se celebraron en el exconvento de San Francisco y en la iglesia Matriz, predicaron los reputados oradores sagrados señores Martínez, párroco del Puerto, y Montañez, Penitenciario de la Catedral, y en la parte profana hubo regocijos de todos géneros: música, paseos, iluminaciones, fuegos artificiales, cucañas marítimas y terrestres, pandorga, etc. Las bandas de música de aquella población y de la Villa de la Orotava contribuyeron con sus tocatas al mayor lucimiento de los festejos.

La población estaba adornada con arcos, mástiles y banderolas.

Otro Obispo.—Según dice un periódico, en breve será consagrado en la iglesia Metropolitana de Burgos, el nuevo obispo de Tenerife doctor don Nicolás Rey Redondo.

Nombramientos.—Han sido nombrados ayudantes de campo del Capitán general de Canarias el teniente coronel de infantería don Manuel Valeiro y el capitán de ingenieros don Julio Cerveray Baviera.

Progresando.—En el plan de estudios de carreteras para el ejercicio de 1894 á 95 han sido incluidos los trozos 6º y 7º de la de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

CUBA

Armamentos.—Se han recibido en la Habana 3.000 fusiles Mauser, 5.000 tercerolas y cinco millones de cartuchos.

Se han dotado de este armamento á la caballería guerrillas, guardia civil de á pié y á caballo y batallón de artillería.

De la Habana.—Las comisiones de Hacienda y Policía urbana han celebrado una importante reunion, bajo la presidencia de los señores alcalde presidente y Gálvez Holguin, relacionada con el asunto de limpiezas, habiéndose acordado que el servicio se haga por subasta, reformando los pliegos de condiciones para dicho fin. Del expediente con nuevo dictamen, se dará cuenta el Ayuntamiento.

Recaudar es.—La recaudacion de aduanas en Cuba en el último mes de Agosto ha sido de 705.211 pesos, ofreciendo un aumento de 168.194 pesos, comparada con igual mes del año anterior.

Noticias cubanas.—Nos escriben de la Habana «El segundo cabo, general señor Arderius, regresó de Puerto-Principe, y aunque confiesa que los bandidos dan mucho que hacer en la citada provincia merced á la mucha extension de terreno de que disponen y á la naturaleza del mismo, cree sin embargo que dados el espíritu animoso de las tropas destinadas, el entusiasmo general del pueblo para cooperar al pronto éxito de la obra con su dinero, sus personas, y el haber cesado los motivos de disgusto, más ó menos justificado, que existían en relacion al general señor Gasco, pronto concluirá la ansiedad y agitacion que hoy afligen á los laboriosos hijos de aquella no muy poblada, pero si muy vasta localidad.

Hace ya algunos días que la prensa viene ocupándose de una carta dirigida al diputado por esta isla señor Dolz, y escrita por el ex-ministro de Ultramar señor Maura. En dicho escrito parece que se demuestran las seguridades de que las reformas serán aprobadas en la próxima legislatura, separando aquellas que demuestre ser inconvenientes á la buena marcha administrativa de este país, significando á la vez señor Maura el deseo que le anima de contemplar

nuevamente unidos unionistas y reformistas, formando un gran partido para combatir noble y legalmente con el llamado autonomista.

Si estas manifestaciones llegaran á confirmarse, recobraría el señor Maura el buen concepto que de su inteligencia y patriotismo tienen formado muchos españoles, y que, según los asimilistas, había ya perdido por sus continuos desplantes é intemperancias políticas, y proporcionaría un bien inapreciable á la causa de España en Cuba, pues la fatal división que hoy existe, con gran satisfacción de los autonomistas, contribuye directamente al aumento de nuestros desconciertos económicos, al fomento de las irregularidades políticas y á la conservación de los desórdenes sociales.

Tarifas cubanas—Leemos en el *Imparcial* de Madrid.

El representante en España de la Liga de comerciantes, industriales y agricultores de la isla de Cuba, D. Antonio Rivero, recibió un telegrama para que interesara al ministro de Ultramar que toda mercancía de Estados Unidos y nacional en tránsito para dicha isla ó que haya salido de los puertos de procedencia antes de las doce de la noche del 27 Setiembre sean aforadas en la misma isla, sea cualquiera el día de entrada, con arreglo á estipulaciones del convenio aprobado.

El Sr. Rivero visitó al Sr. Becerra, quien ya había escuchado análogas peticiones de los señores Carvajal y Dolz, y contestó que el intendente de Hacienda de Cuba ha dado por telégrafo el informe siguiente:

«Estados Unidos aplican nuevas tarifas mercancías descargadas sin tener cuenta fecha salida: petición hecha á V. E. establecería diferente aplicación aquí, privando Tesoro ingresos importantes.»

El ministro reservó su opinión sobre el particular, haciéndose cargo del argumento alegado por los comerciantes de que no pudieron precaver los perjuicios como en los Estados Unidos, donde hace tiempo sabían que iban á ser modificados los aranceles.

CEUTA

Cosas africanas—Dice *El Africa*, de Ceuta:

«De Shauia y otras kábilas llegaron hasta las puertas de Mazagán miles de moros en la más ardiente efervescencia. Con intención de calmarlos atrevióse á salir á conferenciar con sus cabecillas el bajá de dicha ciudad, Sid Ben Hamdunia.

Sobre esta entrevista circulan dos versiones: una, de haberles ofrecido el referido gobernador sus atenciones en lo posible, á lo cual contestaron que únicamente reclamaban la entrega inmediata de los kaidas fugados, y con mucha dificultad pudo convencerles que ya no estaban en Mazagán aquellos perseguidos. La otra versión es que los jefes de los facciosos pidieron al gobernador una gruesa suma de dinero, y Ben Hamdunia no tuvo más remedio que darles 5.000 duros para evitar el asalto que prometían llevar á cabo.

Muchas familias tuvieron que salir huyendo de la población, escandalizadas: unas se dirigieron á Casablanca; otras á Tánger, y las demás á Gibraltar.

«Hállanse también sublevadas contra sus kaidas las kabilas de Shiadma, limítrofes de esta población, quienes sostuvieron un fuerte tiroteo con las tropas regulares, resultando muchas pérdidas en los opuestos campos.»

Nada ocurre—Se tienen noticias satisfactorias del Peñon, Alhucemas y Chafarinas. Los moros acuden á dichas plazas y venden sus hortalizas sin que se altere la paz.

FILIPINAS

La guerra de Mindanao—Siguen las operaciones militares contra los moros de Mindanao. El capitán general Sr. Blanco, toma medidas acertadas y las fuerzas expedicionarias, al mando del bizarro general Parrado, se portan con heroísmo.

Recompensas—Han llegado al ministerio de la Guerra, las propuestas para recompensar al ejército de Filipinas. El gobierno se dispone á no dejar sin el debido galardón á los valientes que, á tantas leguas de la patria, derraman su sangre por ella.

La Cruz Roja en Filipinas—Por el ministerio de Ultramar se ha dirigido una real orden al gobernador general de Filipinas, que publica la «Gaceta» significando la conveniencia de que por dicha autoridad se excite el celo de las demás autoridades y corporaciones de aquellas islas. á fin de que con el esfuerzo de todos sea secundada la organización de los servicios de la Asociación internacional La Cruz Roja, se haga la conveniente propaganda y sean establecidas comisiones provinciales y de distrito allí donde sea posible.

Desde Manila—Cartas que han llegado hasta aquí, dicen que los indígenas están entusiasmados y desean que se repitan con frecuencia las batallas.

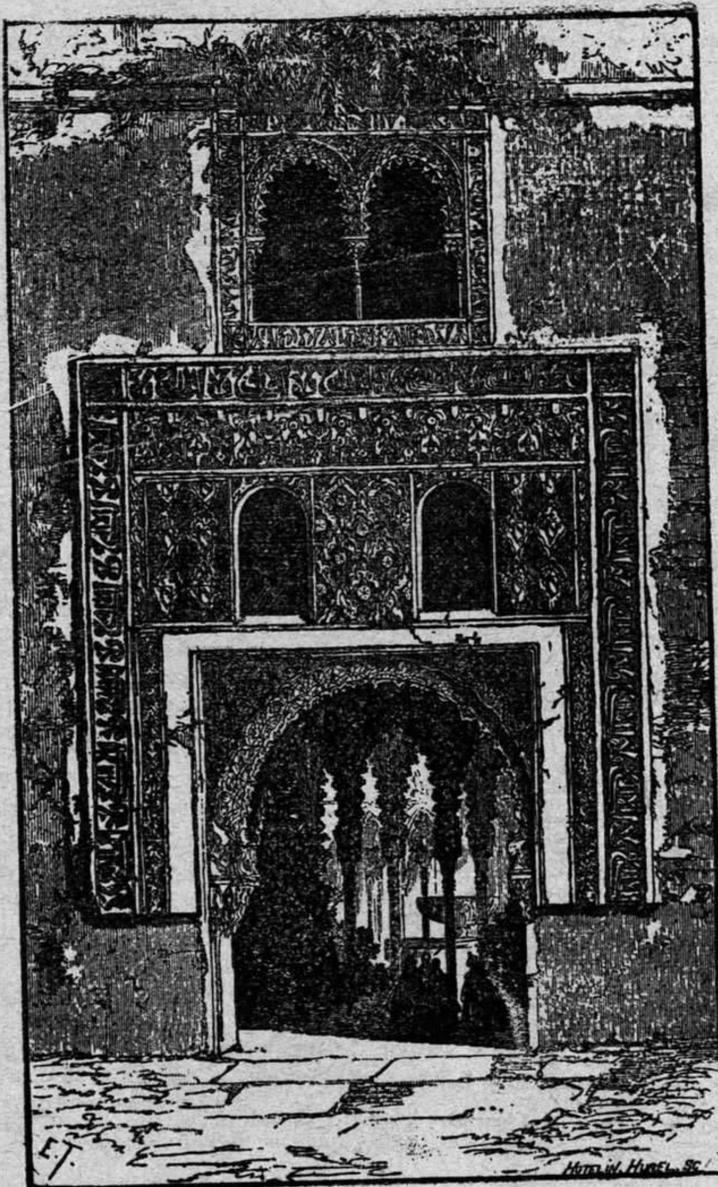
El «Cojo Calatayud» es el casero del edificio donde vivían los gitanos, y como éstos no estuviesen al corriente en sus pagos, fué á reclamarles el débito, al mismo tiempo que cierta cantidad que particularmente le adeudaban por un trato de caballerías que había concertado.

Los deudores se negaron á pagar y le dirigieron todo género de improperios, promoviéndose entre uno y otros gran escándalo, que atrajo gran número de gitanos y gitanas, pues como tenían sus viviendas por aquel mismo sitio, no tardaron en acudir, armados de tijeras y de facas, por si había que salir á la defensa de sus compañeros.

Al ver el «Cojo Calatayud» tanta gente en contra suya juzgó prudente escapar; pero los gitanos salieron tras él con siniestras intenciones. Entonces se presentó el hijo del casero, que al ver que iban á matar á su padre, sacó una faca y dió una puñalada en la cintura á Manuel Heredia, dejándole herido de alguna gravedad.

Acudió á defenderle su hijo Francisco Heredia, y recibió en la espalda otra tremenda puñalada, que le dió el mismo hijo del casero.

Los demás gitanos se arrojaron entonces furiosos sobre el agresor que no tuvo más remedio que encerrarse en su casa mientras el padre iba al cuar-



GRANADA.—Una puerta de la Alhambra

El Regimiento Peninsular de artillería se está conduciendo heroicamente.

La salud de las tropas es buena.

GRANADA

Muy lamentable—Dice «El Defensor de Granada»: «Ayer á las tres de la tarde ocurrió un sangriento suceso en la calle de la Fuente Nueva.

Los protagonistas principales de una parte, son dos gitanos, Manuel Heredia, sujeto de 50 años de edad, conocido por «Jazmin», que se dedica á hacer escobas, y su hijo Francisco Heredia y Heredia de 22 años, soltero, de oficio basurero, y de otro joven también de 22 años de edad, llamado Calatayud, mas conocido por el «hijo del Cojo», y que igualmente ejerce el oficio de basurero, y su padre, ó sea el «Cojo Calatayud».

Los gitanos vivían en la misma calle de la Fuente Nueva, en una casa de vecinos llamada el «Juego de bolas», y el Cojo y su hijo en otra casa de vecinos, precisamente enfrente de la citada.

tel de la guardia civil á pedir auxilio, pues temía que aquella horda de castellanos nuevos despedazase á su hijo.

Un guardia municipal que acudió al enterarse de lo que ocurría, detuvo en su propio domicilio al hijo del casero; pero no se atrevió á salir con él á la calle, en vista de la actitud en que se hallaban los gitanos, aguardando á que llegara la guardia civil, que fué cuando estos se contuvieron algo.

Los dos heridos fueron llevados al hospital de San Juan de Dios, donde también los gitanos promovieron un alboroto espantoso, y el agresor fué conducido al arresto.»

Periodista eclesiástico—Bajo fianza de 6.000 pesetas prestada por el señor arzobispo de la diócesis, ha sido excarcelado por auto del juzgado, el capellán del hospital de Granada, autor de los artículos, por los que se creyeron injuriadas las autoridades.

Robo en Posadas—La guardia civil del puesto de Posadas dió cuenta de un robo ocurrido en la

casilla llamada del Pilar, de aquel término, propiedad de José Lopez Córdoba, guarda de la dehesa de Moratalla.

Los ladrones aprovecharon la ocasión de encontrarse sola dicha casilla, llevándose un arca pequeña que contenía 15.100 reales en oro, plata y billetes. Se ignora quiénes sean los autores.

Los campos de Granada—Los sembrados de remolachas están atacados de insectos que hasta ahora han sido reconocidos, siendo uno de ellos un alisa que perfora las hojas, pero el que hasta al día deja sentir más sus efectos, en términos que algunos prados apenas se conoce si están ó no sembrados, es un lepidóptero de la especie de la *None-tuelas* llamado vulgarmente «gusano verde», que ataca con gran voracidad á las hojas, comiéndose el parenquima y dejando tan solo la nerviatura que, vista al trasluz y sobre todo á la salida y puesta del sol, parece un encaje, el cual á los cuatro días se seca.

Como consecuencia de dicha plaga, la producción de la sacarina de raíz ha de ser desmedrada, pues las hojas no sólo desempeñan el papel de pulmones, sino que también es donde se elabora el azúcar, sirviendo de depósito la raíz; así que, privada la remolacha de órgano tan importantísimo como la hoja, los resultados tienen que ser funestos para el agricultor y el fabricante, tanto en la cantidad como en la calidad, pues al primero le priva de mayor rendimiento de fruto y el segundo la cantidad de azúcar que obtenga necesariamente será menor.

Los trigos no son ni en calidad ni en cantidad como se suponía.

Se vé poca aceituna.

GERONA

Lucha brutal—A «El Correo de Gerona» le escriben lo siguiente desde Puigcerdá:

«Gran sensación causó en esta comarca, el sangriento suceso ocurrido en el término municipal de Bolvir. Según de público se decía, dos vecinos de Guils, propietario y pastor, llegaron á las manos por haber el primero encontrado al otro, apacentando ganado en terreno de su propiedad. Tan contundente fué el aviso, que parece disparó el propietario al pastor una perdigonada á quema ropa á cuya brutal agresión contestó el mal herido, con un pis-toletazo que atravesó los sobacos al agresor. No vencido éste arremetió al contrario, á culatazo limpio dejándole por rematado. Los dos heridos, en muy mal estado el pastor, fueron conducidos al hospital de esta villa.

Según parece el facultativo dice que el agresor una vez herido no pudo ofender al pastor y éste además presenta según dicho parecer, heridas de arma blanca ó contundentes lo cual indicaría que como se susurra, eran varios los agresores. ¿Se trata de un asesinato?... La cosa está en manos del juez y del inteligente escribano.»

Cartas de Figueras «Con un cielo y una temperatura más propios del Africa que de nuestra region, celebróse en la plaza de toros de esta ciudad el día 24 la corrida dispuesta como uno de los atractivos de la feria de San Bartolomé, y en la que se lidiaban en competencia tres toros de la ganadería de Mazpulez y otros tantos de la del señor Hernández, por las cuadrillas del Gallo y Quinto. La plaza presentaba magnífico aspecto y la corrida, en la que llevaron la palma los toros de Mazpulez, resultó más que regular, tanto por las condiciones del ganado como por el trabajo de los diestros, que verificaron algunos de primer orden. Aun cuando, á diferencia de las ferias de Santa Cruz de mayo, no se establecieron trenes espesos con la vecina nación, eso no fué obstáculo para que dejarán de visitarnos buen número de «amateurs,» entre los que se notaba una airosa representación del bello sexo.

Prescindiendo de los aficionados á los toros, la concurrencia de los comarcanos fué tan numerosa, que algunos impresionistas llegaron á calificarla de igual á la de las anteriores ferias, pero á no dudar, calculado con calma y apelando al testimonio de fondistas y cafeteros, se hubieran podido encontrar algunos cerros de diferencia.

Lo de los tres días de duración quedó casi reducido á día y medio, pues al llegar á la tarde del segundo día, después de la salida de los trenes, quedamos tan solo los de casa con algunos contados amigos.

Aun cuando nos vimos favorecidos dos semanas atrás por algunas lluvias, que hacían concebir ciertas esperanzas en beneficio de la cosecha de tardías, los frecuentes vientos que les sucedieron y los calores de unos ocho días á esta parte, que no se habían sentido en todo el verano con tal intensidad; agostan con notable rapidez las plantas y los frutos que quedaba para recoger.

Por haber contravenido á una disposición judicial, dictada en méritos de las obras que en su día fueron empezadas para la prolongación de la cloaca del Galligans, ha sido procesado y por lo tanto su puesto en el ejercicio de su cargo el primer teniente de alcalde de esta ciudad, que se encargó de la pre-

sidencia del Ayuntamiento por la ausencia del señor Alcalde.

Parece que se trata de verificar alguna recomposición en el órgano de nuestra iglesia parroquial, que, á decir verdad, lo necesitaba en gran manera. De desear sería que la mejora fuera algo notable, porque el instrumento es en gran manera deficiente y no corresponde en modo alguno á la importancia de la única parroquia que hay en esta ciudad.»

Malas noticias—Nos escriben de Tremp:

«Siguen las tribulaciones sobre esta desgraciada Conca. A las que ya teníamos ha venido á añadirse otra, si cabe, de mayor magnitud. El mildiu ha invadido el viñedo y la cosecha del vino, que es la más productiva y en la que el labrador y el propietario cifran todas sus esperanzas, será nula ó poco menos. Así es que los conqueses están con razón preocupados sobre su porvenir, y si el gobierno no abre obras públicas, muchas serán las familias que habrán de abandonar la Conca en busca de un pedazo de pan.

Como consecuencia de este malestar nadie se ocupa en los festejos que acostumbra celebrar esta población durante la fiesta de su Patrona la Virgen del Valle de Flores el 8 de Setiembre. No obstante, es de creer que se celebrarán las funciones de iglesia de costumbre y algunos bailes, más ó menos animados.»

GUADALAJARA

Mas festejos—Ya está confeccionado el programa de festejos para la feria de Guadalajara que anualmente se verifica del 14 al 17 de Setiembre, ambos inclusive, sólo faltan algunos ligeros detalles.

Los días 14 y 16 habrá corridas de toros por cuadrillas de algún nombre, especialmente una que será la de Gavira Pepete ó algún otro de igual talla.

Se quemarán fuegos artificiales de un pirotécnico nuevo, pues los del Sr. Frias suelen ser siempre los mismos.

Habrán carreras de cintas en velocípedo, velada literaria en el Ateneo, bailes de sociedad en los Casinos, teatro, carreras en burro y en saco y otras diversiones.

Las cucañas se han suprimido.

Nuevo maestro—Se ha expedido el título de Maestro de primera enseñanza superior á D. Crispulo José Gogolludo y López, aprovechado alumno que fué de la Escuela Normal.

La cólera celeste en acción—Durante la tormenta que ha causado grandes daños en Cabanillas, Marchamalo, Usanos y otros pueblos, cayó en la torre de la iglesia del último una chispa eléctrica produciendo desperfectos, pero afortunadamente ninguna desgracia.

Que le aproveche—A propuesta del Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, D. Miguel Saiz Gómez, Juez de primera instancia de Cogolludo.

Desde Guadalajara—Por el Gobierno de provincia se han dirigido comunicaciones á todos los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza, en las que se les dá un plazo de diez días para que se pongan al corriente en sus atrasos, transcurridos los cuales será pasado el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

¿Será culpable?—Por si pudiera caberle alguna responsabilidad en el robo de efectos timbrados de la Tabacalera verificado en Madrid, ha sido detenido don Antonio Cabellos, diputado provincial que fué de Guadalajara y en la actualidad inspector de dicho ramo.

Vengan carreteras—La subasta de las obras de la sección de Alcocer al límite de la provincia de Cuenca en la carretera de Huete á Tortuera (Guadalajara), bajo el tipo de licitación de 30.763 pesetas, fué adjudicada por la cantidad de 24.917 pesetas á don Pedro Bravo y Colomina, como autor de la proposición más ventajosa para el Estado.

Nombramiento—Ha sido nombrado Veterinario de Argoncilla, D. Francisco Diaz Martin, trasladado de la provincia de León.

Otras construcciones—Ha pasado á informe del Arquitecto provincial de Guadalajara el expediente sobre construcción de un ramal de alcantarilla en el pueblo de Brihuegas.

GUIPUZCOA

Rayos—A las cinco y media de la tarde del 26 de Agosto se desencadenó en San Sebastián una tempestad, que aunque duró poco tiempo, arrojó agua en abundancia, contribuyendo esto á que se refrescara algo la atmósfera.

Además de la lluvia torrencial cayeron varias chispas eléctricas.

Una cayó en las inmediaciones de uno de los palacios de Atocha. Otra en la calle de Zubieta, esquina á la de Marina, sobre un poste que sirve de sosten á los cables del alumbrado eléctrico, los cuales quedaron fundidos, y otra en el para-rayos de la torre de la central telefónica, no causando ningún desperfecto, si bien proporcionó un susto mayúsculo á los telefonistas, pues la trepidación que produjo la exhalación en la sala de aparatos fué tal, que se cayeron todas las chapas del cuadro de teléfonos.

La que cayó en la calle de Zubieta, después de dejar hecho un ascua el poste, se corrió por los hilos en dirección al colegio de los Padres Maristas.

No tenemos noticia de que haya ocurrido desgracia personal alguna.

Previendo desmanes—El señor Aguilera ha comunicado al gobernador de Guipúzcoa enérgicas órdenes para que adopte medidas á fin de evitar que se reproduzcan en Oyárun, con motivo de la reunión de los carlistas, los sucesos de Irún.

Los conservadores censuran la conducta que observa el gobierno con los carlistas, tachándola de imprevisora.

Un tomador—La policía de San Sebastián detuvo á uno de los más «distinguidos» tomadores de Madrid, que había llegado procedente de Bilbao, donde «ha trabajado» durante las fiestas que se han celebrado en esta villa.

Llámase Eugenio López (a) «El Peor Punto». Cuando lo detuvo la policía dijo: «Yo me tengo culpa de lo que me sucede, puesto que tenía noticias de que este verano no «podíamos» entrar en San Sebastián ni en globo».

También fué detenida su «compañera de glorias y fatigas», que es toda una hermosa mujer.

Accidente—En Ermua ocurrió una dolorosa desgracia.

El joven Juan Ibarzábal se encontraba en una huerta próxima á su caserío de Elorreta, cuando debió de ver algun ave á la que se propuso tirar con la carga que tenía en la escopeta, destinada á esos animaluchos llamados «asconarras» y que tanto daño causan en los maizales en esta época del año.

Debió de seguir su camino con la vista puesta en un punto fijo, cuando resbaló y cayó, disparándosele la escopeta y penetrándole toda la carga por bajo de la barba.

La muerte del desgraciado Ibarzábal fué instantánea.

Tromba destructora—Según escriben de Deva, la tromba ó manga de granizo, (de tamaño nunca visto) que principio en Durango y llegó más allá de Iciar, ha destruido, en las comarcas donde descargó toda la cosecha de maizales, castañas, manzanas, etc., que habían de recolectarse en el próximo otoño.

En la villa de Deva causó bastantes daños, principalmente en el palacio del marqués de Valmar.

En una hermosa galería de cristales de este antiguo palacio hizo la tromba grandes destrozos, rompiendo más de doscientos cincuenta cristales, muchos de ellos de color.

El anciano marqués no se hallaba en Deva. A causa de su mala salud, pasa el verano en Avila, preparando la impresión de su drama «Cleopatra», y sus estudios histórico-críticos sobre «Hamlet» y el «Cancionero de Baena.»

Anarquistas—Han sido conducidos á San Sebastián, para que el gobernador de Guipúzcoa los entregue á las autoridades francesas, tres anarquistas detenidos en Bilbao.

El rey se divierte en San Sebastián—S. M. la reina y sus augustos niños, acompañados de las condesas de Sástago y Mirasol, marquesa de Miraflores, duques de Medina Sidonia y Sotomayor, generales Cuenca, Alameda y Montojo, coronel Manso y comandante Loriga, vieron maniobrar al batallón infantil en la fábrica de botellas de Brunet.

La real familia fué recibida con los honores de ordenanza, batiendo marcha y presentando armas el batallón.

La fuerza infantil formó en columna de batallón, en columna doble y en masa, deshaciendo después estos movimientos.

Después hicieron los niños esgrima á la bayoneta y ejercicio en el manejo del arma.

Las maniobras terminaron desfilando el batallón en columna de honor.

La reina y los generales se mostraron muy entusiasmados.

El rey estaba loco de contento viendo al batallón infantil.

El pequeño teniente coronel Roca dió vivas al rey y á la reina, que fueron unánimemente contestados.

La reina acarició á varios niños de diversas clases sociales.

Una veintena vestían uniformes de miqueletes. Entre ellos figuraban los hijos del general Polavieja y uno del duque de Serolaes. Con estos habló el rey, que además examinó con mucha curiosidad los fusiles Mauser que llevaban.

La reina felicitó al teniente coronel señor Ortega por el éxito alcanzado á fuerza de paciencia con sus infantiles soldados.

Todos los movimientos resultaron hechos con precisión admirable; pero más admirable aún fué el orden y el silencio que reinó en las filas.

HUESCA

Obras públicas—El «Boletín Oficial» publica la relación rectificada por el alcalde de Ainzón, de los propietarios á quienes se ha de ocupar terrenos en dicho término, con motivo de la construcción del puente provisional del barranco Chopar, en la carretera de Borja á Rueda de Jalón.

Personal técnico—El alcalde de Villafeliche interesa el envío del personal facultativo que haya de dirigir los trabajos para el derribo de una mole de piedra, que constituye un constante peligro para los habitantes de aquella localidad.

Exportación de trigos—Dice «El Diario de Huesca»:

«Durante el mes de agosto se han exportado por ferrocarril cuatro vagones de trigo con destino á Zaragoza. Se hacen compras de algunas partidas por los comerciantes oscenses, pero á precios tan ruinosos para los vendedores, que éstos se abstienen de ofrecerlos ante la imposibilidad de atender con el producto de la venta á sus más perentorias obligaciones. Las casas de Zaragoza se han retraído en esta época de adquirir los trigos que tenían por costumbre y necesidad en algunos puntos de nuestra comarca y lo mismo han hecho los comerciantes de Cataluña, obligados á forzosos retraimientos por no poder contrarrestar la influencia que ejercen los trigos extranjeros, de cuyos arribos á nuestros puertos da noticia la prensa diaria.»

El viaje de Castelar—Dice «El Diario de Huesca», el 28 de Agosto.

«En el expreso salido anoche de Madrid, ha pasado en la última madrugada por la estación de Tardienta nuestro ilustre amigo D. Emilio Castelar. Desde Zaragoza á Tardienta le han acompañado D. Manuel Camo y D. Miguel Casayús, personas de su intimidad y confianza constantes.

El Sr. Castelar va á pasar una temporada en la espléndida finca, deliciosa residencia de verano, del senador nuestro distinguido amigo D. Tomás Salvany. Irá después á Esparraguera. Aunque se verá tal vez obligado á regresar á Madrid á fines de Septiembre por ineludibles obligaciones literarias, no se demorará mucho más su anunciado viaje á Roma que se propone realizar con el exclusivo objeto de visitar al venerable Pontífice León XIII.»

HUELVA

Dicen de Huelva—«Entre los socios del Club Onubense de Regatas, se nota gran animación con motivo de las que se han de celebrar uno de los días de feria por dos tripulaciones de la misma sociedad, entre las que median algunas apuestas.

Esto, unido al premio del Ayuntamiento y la cantidad de amor propio que se juega en toda lucha noble, son causas suficientes para que una y otra tripulación hagan atléticos esfuerzos por conseguir tan distinguido triunfo.»

Los mercados de Huelva—En el mercado de cereales siguen los precios de la semana anterior, y aunque éstos no se afirman, se ha cotizado la fanega de trigo á 8,99 pesetas; esto es debido á los grandes rendimientos que se están obteniendo en la presente cosecha, estando cada día mas satisfechos los labradores del buen resultado que da principalmente la de trigos, tanto en cantidad como en calidad.

Los demás productos siguen encalmados.

La ganadería buena y tiene pastos abundantes.

JAEN

Un certamen literario.—El certamen literario organizado por el Liceo de Linares, estuvo por demás brillantísimo.

Fué una culta fiesta que dejará gratisimos recuerdos.

Se adjudicaron premios: La Rosa de Oro, al señor Belmonte, de Córdoba, por su trabajo *Invitación á la poesía*.

El premio de la infanta Isabel, al Sr. Devolx, de Linares, por su leyenda heroica, *Amor y muerte*.

El de D. Gil Rey, á nuestro querido paisano don José Almendros, por sus décimas, *Las víctimas del trabajo*.

El premio del Colegio de Abogados, á D. Antonio Almendros Aguilaa, nuestro viejo é ilustre poeta, por una magnífica traducción del Canto V de la Divina Comedia; y el accésit á D. José Almendros, por la traducción del Canto III.

D. José Sagasta.—Ha causado honda impresion en Jaén, el fallecimiento de D. José Sagasta, diputado á Cortes por Baeza, y en cuya provincia contaba con grandes simpatías el finado.

LÉRIDA

Obscuridad general.—Ocurrió en Lérida un grave suceso.

Según parece, uno de los alambres eléctricos que alimentan los arcos voltaicos de los Campos Eliseos, efecto sin duda del fuerte viento que hacía ó de haberse fundido, se rompió, cayendo y arrollándose al cuello y cuerpo de Juan Molgó, labrador, que pasaba accidentalmente por aquel sitio y que al sufrir la conmoción pidió auxilio. En mal hora se lo prestaron el cabo del resguardo Francisco Pallás y el guarda de consumos José Siscart que salieron de la casilla con aquel objeto, pues al pretender desasir de los alambres á Moltó cayeron como heridos por un rayo. A los pocos momentos fué cuando quedaba cerrada la luz desde Torrefarrera.

¡Esos carlistas!...—*La Autonomía* de Reus, cree que dada la agitación de los carlistas de Lérida, preparan un movimiento.

Desde Lérida.—«Ha llegado aquí la voz de que días pasados presentáronse en una masía del término de Romaña, unos sujetos que, fingiéndose carlistas, exigieron á sus moradores cierta cantidad producto de la venta de una partida de corcho.

Dijose también que en una casa de Santa Seculina habían escalado la muralla del patio, siendo sorprendidos por los mozos de labranza quienes les pusieron en fuga.

No garantimos empero la autenticidad de la noticia por más que los rumores referentes á la misma hayan sido persistentes; solo sabemos que tanto el somatén como la guardia civil, ejercen una vigilancia extraordinaria que escarmentará amargamente á cuantos intenten turbar el legendario sosiego de toda esta comarca.»

LOGROÑO

Manicomio Ambulante—Leemos en el *Diario de Zaragoza* «Habiéndose dedicado uno de los pabellones de la casa de Beneficencia de Logroño para los dementes, los que de aquella Provincia se encontraban en uno de los manicomios de Barcelona, han sido trasladados en coche de tercera que llegaron anoche á esta ciudad, continuando la marcha en dirección á Logroño en el tren omnibus.

El numero de dementes que iban en el tren asciende á 80.

A escepcion de unos cuantos que iban sujetos con camisas de fuerza, los demás viajaban completamente tranquilos.

Los custodiaban varios empleados del manicomio.»

Fiestas de San Mateo—Hemos recibido el programa de las fiestas y corridas de toros que se ha-

brán celebrado en Logroño los días 21 y 22 de Setiembre en los que se lidiaron toros de Saltillo y Veragua por la cuadrillas de Mazzantini, Guerrita y Fabrilo, figurando en las cuadrillas los banderilleros Rodas y Moyano.

El programa esmeradamente impreso en la tipografía del periódico *La Rioja*, lleva una cubierta al cromo, artística y elegante, que honra al establecimiento del señor Ibarrondo, de Logroño, en que se ha hecho.

Vivas á Sagasta—Leemos en *La Rioja* de Logroño:

«Ayer, á las siete y media de la mañana llegaron los locos de esta provincia, acompañados del personal correspondiente. Los alienados eran 42 varones y 37 hembras, que con los seis ó siete que ya existían en la Casa de Beneficencia y otros tantos que ingresarán muy en breve, por estar aguardando en los pueblos, forman una población de 92 locos.

Los infelices venían muy contentos, creyendo que volvían á sus casas y alguno vitoreó al Sr. Sagasta, por creerlo autor de la orden de traslado.»

LEON

Contra Guzman el Bueno—El Ayuntamiento acordó no celebrar festejos en conmemoración del aniversario de la gloriosa hazaña de Guzmán el Bueno en Tarifa, El único concejal que propuso se honrara la memoria del citado héroe fué don Ciprian Puente.

La Diputación tampoco hace nada.

Dichos acuerdos, y sobre todo el del Ayuntamiento, han producido unánimes censuras.

Incendio—Hacia el mediodía del 12 de Setiembre ocurrió en las eras de Ponferrada un incendio en una mata de centeno de D. Santos Alvarez, producido por una cerilla que arrojó un niño. Se calculan las pérdidas en 250 pesetas.

Otro incendio—En Valtuille de Arriba Villafranca se produjo otro gran incendio tambien en las eras que dejó reducido á ceniza 800 manojos de mieses de trigo y centeno en su mayoría, así como proximamente cuatrocientas arrobas de paja perteneciente todo á diferentes vecinos del citado pueblo. calculándose las pérdidas ocasionadas por el incendio en 800 pesetas.

A los estudiantes—El Ayuntamiento de Valladolid ha tomado el acuerdo de gestionar de los poderes públicos la creación en aquella Universidad de las facultades de farmacia, Letras y el estudio del doctorado en Derecho y Medicina.

LUGO

El que mucho abarca...—En el ayuntamiento de Lugo se ha recibido un nuevo premio, que el Ministro de Ultramar señor Becerra ofrece para el certámen literario-musical de aquella ciudad.

Consiste en un magnífico alfanje oriental de gran tamaño, con empuñadura y vaina de marfil, artísticamente trabajadas á mano con alegóricas figuritas perfectamente grabadas. Su hoja es de buen templado acero que corta como una navaja de afeitar.

El alfanje se lo llevará el autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: *Guerrilleros gallegos*. El tema es tan vasto que nos recuerda aquel *naturam amplectitur omnem* que hubo que borrar del zócalo donde se había escrito para honrar la memoria de Buffón.

Bastó que un ingenioso estudiante escribiese debajo: *el que mucho abarca poco aprieta*.

Sobre el mismo tema—Dicen de Lugo:

«Hemos visto en la casa Consistorial un precioso alfanje oriental de grandes dimensiones, que como saben nuestros lectores, es regalo que el Excmo Sr. D. Manuel Becerra, ha enviado para que el jurado que ha de entender en el próximo certámen, lo otorgue al que mejor trate el tema *Gallegos guerreros*.»

Ferías en Lugo—Se verifican las ferías con más animación, por la necesidad que existe de adquirir ganado para las siembras de nabos y cereales; las transacciones son á precios regulares, ó sea de 400 á 600 pesetas yunta de bueyes de labor.

343

Polémica periodística—Dice un diario de Lugo, contestando a su contrincante:

«Pretende usurpar a Lugo—no encontramos otra palabra más suave,—lo que los representantes de Lugo gestionaron para Lugo, lo que Lugo se comprometió a alojar echándose fuertes gastos sobre sí, lo que nadie ha disputado a Lugo sino la Coruña! pretender semejante cosa, aprovechándose de complacencias y descontentos de que Lugo no es responsable, es un acto que dejamos a la consideración de los que aún tienen fé en promesas de fraternidad y cariño y adhesión, lanzadas en momentos difíciles y de prueba.»

Haya paz, compañeros.

Que lo encuentren—El Juzgado de primera instancia de Lugo instruye sumario, en virtud de parte del municipal de Friol, sobre muerte de Vicente Ascariz, de Apregacion, por consecuencia de una puñalada en el pecho, que le fué inferida con un estoque en la romería celebrada en Santa María de Pacio el 16 del actual.

Movimiento comercial—Hé aquí aquí los precios a que se cotizaron los siguientes artículos presentados en el último mercado de Lugo:

Trigo, a 60 rs. fanega.—Centeno, a 46 id. idem.—Maíz, a 66 id. id.—Cebada, a 42 id. id.—Patatas, a 16 rs. quintal.

Recomendación—El Gobernador de Lugo encarga a los alcaldes y Guardia civil la busca y captura de Camilo Menéndez Gonzalez, fugado el día 19 del pasado del Depósito municipal de Nava (Oviedo.)

MADRID

Las fiestas de Aranjuez—«Reina gran animación con motivo de las fiestas que empezarán mañana, las cuales se solemnizarán espléndidamente con variedad de espectáculos organizados por el Ayuntamiento y asociación del comercio, la industria y agricultura.»

El cartel de las corridas de toros que se verificarán los días 4 y 5, acusa buenos alicientes taurinos, por lo cual los aficionados al arte de Pepe-Hillo se hallan muy satisfechos, como igualmente con la excelente lámina que reúne el ganado que se ha de lidiar en dichas fechas.

Hay mucha demanda de billetes para la próxima corrida, siendo considerable el contingente de forasteros que se propone asistir a la fiesta nacional para aplaudir una vez más al célebre Guerrita.

Hoy han empezado los feriantes las instalaciones de sus respectivos puestos, alcanzando éstos mayor número que en años anteriores.

También se ha aumentado el alumbrado de luz eléctrica en la pintoresca plaza de San Antonio, deduciéndose de los preparativos que sin descanso se están efectuando, que las fiestas de la próxima feria se celebrarán con extraordinaria brillantez y animación.

La banda del Hospicio de Madrid amenizará todos los espectáculos con su abundante y escogido repertorio.

La compañía de ferro-carriles del Mediodía ha establecido trenes especiales a precios reducidos para los días que duren las antes mencionadas fiestas.»

Eso dicen de Aranjuez con fecha 3 de Setiembre.

«En la Granja»—Avidos de presenciar los juegos de aguas de estas monumentales fuentes, han llegado más de 2.000 forasteros.

Los jardines se hallan animadísimos; el tiempo es fresco.

A las cinco de la tarde empezaron los juegos de agua por la fuente de los Vientos, y concluyeron por la de la Fama. El público se entusiasmó al ver tan maravilloso espectáculo.

La infanta Isabel, acompañada de los hijos del conde de Caserta, gobernador civil, alcalde, administrador del patrimonio y distinguidas damas, presidió el espectáculo. Puede calcularse en más de 5.000 el número de personas que estaban en los jardines; muchas se han quedado fuera.

La música del regimiento de León amenizó el paseo hasta las ocho de la noche.

Ha comenzado una vistosa iluminación en el casino de Viena y en el Ayuntamiento. Mañana corrida de toros.»

Así nos los comunica un amigo.

ORENSE

Pobre niño!—En Piñor (Orense) ha fallecido un niño llamado César Santos, a quien había mordido un perro rabioso.

La agonía del infeliz ha sido dolorosa y su enfermedad tuvo los síntomas todos de la hidrofobia.

Todo es política.—Dice un periódico de Orense que en la lucha electoral de aquella provincia se ha llegado a una transacción, dividiendo entre liberales y conservadores las 12 vacantes existentes en la Diputación provincial

La marquesa de Amboage—Coméntase mucho en Orense el hecho de que a pesar de haber recomendado la señora marquesa de Amboage en favor de determinada persona el nombramiento de secretario de la fundación instituida por su esposo con treinta millones, para redimir del servicio a todos las hijos de Ferrol y del distrito, haya sido desairada dicha señora, nombrándose otra persona para aquel cargo.

Los forasteros—Son muchas las personas que veranean por la provincia de Orense y admiran los hermosos paisajes de la misma, prodigando mil elogios a la espléndida naturaleza que embellece aquellos campos.

Entre las personas que veranean por allí; hay generales, obispos, literatos, artistas y poetas, dando animación y alegría a los pueblos y ganancia a los fondistas.

Que las realicen.—Tenemos noticias de que muy en breve darán principio en la provincia de Orense grandes obras de ferro-carril y carreteras.

Los vinos del Rivero.—La cosecha de vinos en aquella hermosa región, se presenta abundantísima.

Progresos de Verin.—Además de las bellas construcciones que se ha terminado en dicho punto, se proyecta edificar un cuartel y otra estación del ferro carril.

MURCIA

La fiesta de Murcia—Los festejos en tan hermosa ciudad dieron principio el día primero de Setiembre y duraron hasta el 14.

El programa es notable y en él se consignan dianas, iluminaciones eléctricas, etc.

Paludismo—El subdelegado de medicina informa que las enfermedades que se padecen en Ceuti y pueblos inmediatos revisten caracteres palúdicos, predominando las fiebres intermitentes y remitentes, que ceden, por regla general, al sulfato de quina.

Buenas bromas—En Caravaca (Murcia) riñeron a balazos hace días varios jóvenes, resultando uno de ellos muerto y dos gravemente heridos.

MELILLA

Noticias generales—Sigue reinando entre las kábilas mucha excitación por causa de continuar presos los cuatro moros, de lo que ya dimos cuenta.

Coméntase el que se haya suspendido el regreso de tropas a la Península y se atribuye a la necesidad de que haya en la plaza medios de acción, llegado que sea el caso de demarcar la zona neutral.

Hace días en la playa que hay cerca del fuerte de San Lorenzo, se bañaba el soldado de la cuarta compañía del regimiento de la Constitución Jacinto Jorge, cuando las corrientes le arrastraron. Se hubiera ahogado sin el arrojo del moro Mohamed Bennimo Ben Ali, de la kábila de Mezquita, quien observó lo que pasaba y se echó al agua, consiguiendo recoger al soldado. El moro ha sido premiado con cinco duros por el general Cerero.

También será recompensado por la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

—La carrera del Polígono continúa intransitable a pesar de las reparaciones que en ella se han hecho. Aún no han empezado las del puerto. Espéranse materiales.

—Las obras del fuerte de Sidi Guariax resultan interminables. Asegúrase que después de hechas algunas de ellas ha sido preciso derribarlas por inútiles.

—Cuanto conocen la opinión de los moros aseguran que éstos no se prestarán de ningún modo a la demarcación de límites de la zona neutral.

—Está confirmado que a pesar de hallarse terminantemente prohibido por el tratado de Marruecos, los rifeños trabajan activamente en la restauración de la mezquita de Sidi Guariax, empleando las mismas herramientas robadas a los soldados españoles el día 28 de Octubre último.

—Días pasados riñeron un soldado y un moro de los que vienen a vender a la plaza. Un agente de vigilancia los detuvo. Ante la reclamación de los rifeños fué puesto en libertad el moro y fué destituido el agente de vigilancia.

Esto es objeto de muchos comentarios.

Actitud de rifeños—Los moros limítrofes a Melilla han celebrado junta, acordando no permitir la demarcación de la zona neutral sin la presencia del Emperador.

Por causa de los moros—La «Gaceta» publica la declaración del presupuesto de 1893 a 1894. Los ingresos liquidados y reconocidos han excedido sobre lo presupuestado en 30 millones de pesetas. Los gastos se han elevado a 822 millones. Entre éstos

figuran los gastos ocasionados por los sucesos de Melilla. El exceso líquido de la recaudación obtenida sobre los pagos asciende a veinte millones de pesetas. El exceso líquido sobre los pagos en fin de junio es de 46 millones de pesetas. Han aumentado las rentas de aduanas timbre contribución de inmuebles; cultivo y ganadería, comercial, industrial y otras. Ha disminuido, en más de 5 millones la renta de loterías y en cerca de un millón de pesetas la renta de tabacos.

NAVARRA

Eso es bueno—Escriben de Aoiz (Navarra) diciendo que, gracias a las medidas de precaución tomadas contra el «mildew», ha desaparecido esta plaga de los viñedos pudiéndose coger todavía buena cantidad de uva si la enfermedad no se repite.

Buen hallazgo—Dice un periódico de Pamplona: «En un montón de papeles inútiles ó que como tales eran tenidos, han sido encontrados casualmente en una casa de esta ciudad varios pergaminos que tienen interés histórico, pues, entre ellos, los hay que contienen Bulas pontificias auténticas dirigidas a nuestro antiguo reino, y otros, probanzas de la hidalguía de varias familias navarras, etc.»

Un señor sacerdote, según noticias, es quien ha impedido que esos pergaminos fuesen inutilizados ó tirados, habiéndoselos entregado gustosa la persona que los tenía, es casi seguro que el sacerdote los hará llegar pronto al archivo de la Diputación.»

Monumento a Gayarre—A raíz de la muerte del insigne cantante Gayarre se habló de la erección de un monumento que perpetuara su nombre y que sería levantado en el valle del Roncal, donde aquel nació, y publicaron los periódicos extensa relación del monumento, que era una de las mejores concepciones del genial artista D. Mariano Benlliure, el mismo que hizo la estatua de D. Diego Lopez de Haro y que en la actualidad ejecuta la del popular poeta nuestro inolvidable amigo D. Antonio de Trueba.

Los trabajos para la erección del monumento a Gayarre han ido adelante, y puede decirse que han tomado nuevo aspecto ahora, puesto que por el ferrocarril de Durango salieron ya para el Roncal el heredero del inolvidable tenor D. Valentin Gayarre, el testamentario D. Julia Enciso, el autor del monumento Sr. Benlliure y el cimentador Sr. Arévalo, que vino de Madrid.

El objeto del viaje es fijar en el Roncal el punto donde se erigirá el monumento, para que inmediatamente se proceda a la cimentación y construcción de aquel, que es la obra maestra de Benlliure.

Reincidente—Varias mujeres vecinas de los pueblos de Guembe y Vidaurré (Navarra) que se dirigían a sus casas, fueron sorprendidas en la carretera por un hombre enmascarado que con sus amenazas consiguió le entregaran las pequeñas cantidades que en metálico tenían en su poder.

Noticiosa la guardia civil de lo ocurrido, empezó a practica gestiones encaminadas a conseguir la captura del ladrón, siendo detenido un sujeto natural de Garrisoain, en el que reconocieron las mujeres robadas al criminal.

Este individuo ha sufrido ya condena por idéntico delito al que ahora ha cometido.

Rata infantil—En el mercado público de Pamplona se metió días atrás por la mañana un rapazuelo, y muy bonitamente le sacó a un aldeano del bolsillo, un pañuelo, en el que tenía el «consabido nudo» con algunos cuartos.

El «ratilla» se bajó al puesto de los melones, compró uno y partiéndolo en rajás, ofreció aquellas a todo el mundo que por allí pasaba.

El aldeano llegó por casualidad cuando el chicuelo sacó el pañuelo para pagar el melón; y pareciéndole que era idéntico al suyo, se metió la mano al bolsillo y... agarró al granuja por las orejas y rescato la prenda y la cantidad que contenía, excepto, como es natural, lo que importó el convite.

No hay para qué decir que en la plaza se celebró el caso.

Siguen las tormentas—Dicen de Tudela con fecha 28 de agosto.

«Durante la tarde del sábado se desencadenaron sobre Tudela y su comarca varias tormentas, siendo tristísimos los efectos causados por una de ellas, que descargó tan gran cantidad de pedrisco, y de tal tamaño, que son grandísimos los perjuicios ocasionados a los agricultores.»

Según fidedignas noticias, la tronada ha quitado la mitad, lo menos, de la cosecha de uvas en el monte de Murchante, y dejado el resto del fruto en muy malas condiciones por lo adelantado de la época; siguió su destructora marcha la tronada, alcanzando los campos de Cardete, parte alta de la Albea, monte Canraso, mitad superior de la Mejana, terreno de Traslapunte, próximo a las norias, y Soladrón.

Los perjuicios causados en la Mejana son inmen-

...y menos mal que se salvó la mitad de ella, porque hasta llegar frente al Cristo no cayó nada de la lluvia, siendo de dicho punto en adelante la parte castigada, y con especialidad la contigua á la acequia molina... Donde los estragos son superiores á lo cuanto se diga es en las heredades próximas á la obra en las cuales, sin exageración, todas las cosechas pendientes han quedado totalmente destruidas en melones partidos y separados de las matas; las habias abiertas y desgranadas; los pimientos muertos por el suelo y los demás fuertemente heridos, y en todo lo restante.»

PONTEVEDRA

Nos alegramos—Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se habilite el puerto de San Juan de Cobas para el embarque de productos y frutas del país y para la importación de almidón, breá y maderas, con documentación de la Comana de Vivero, que hará los despachos, y bajo la vigilancia del resguardo de dicho punto, quedando obligados los que utilicen esta concesión á abonar dietas correspondientes al empleado de dicha Comana que haga los despachos en San Juan de Cobas, á tenor de lo dispuesto en la prevención 3.ª del Apéndice 1.º de las Ordenanzas.

Defunciones

Han fallecido: En Sarria: el farmacéutico D. Antonio Peña y Villamarina, y En Pontevedra: el distinguido médico de Madrid Emilio Nuñez de Castro.

Tomando aires—Han llegado á Mondáriz, el general de Estado mayor D. Isidoro Lull; el Subsecretario del Ministro de la Guerra Sr. Serriñá, señor Marquesa de Acapulco, y la Sra. Baronesa de Capurá.

Fecundidad

Dice un periódico de Pontevedra: «Una mujer casada, hallándose entregada á las labores del campo, dió á luz en la parroquia de Agallido tres robustos niños con toda felicidad.»

Dicen de Pontevedra

Nos dicen de aquel punto: «En obsequio á los maestros forasteros que concurrieron á esta capital, con motivo de las asambleas pedagógicas que se celebraron y de las que el Sr. V. conocimiento, se verificó en la tarde de ayer una fiesta popular.»

Esta consistió en una gira marítima por el río Sereza.

Además de la embarcaciones que conducían la comitiva oficial, compuesta del Sr. Vincenti, los representantes de la asociación de maestros de esta capital y la prensa, se veían otras particulares que trabajaban numerosas personas de todas las clases de Pontevedra, provistas de snt correspondientes *perendías*.

A esta fiesta concurrió la banda popular y una orquesta dirigida por el joven Sr. Viera.

Los expedicionarios desembarcaron en una esplanada situada á la margen izquierda del río denominada *La Cascada*, donde se les tenía preparado un *lunch* servido por el acreditado confitero de esta ciudad Germán Pedrosa.

Una vez disfrutado de aquel refresco, se verificó el regreso á la caída de la tarde, siendo digno de verse aquel conjunto de embarcaciones.

A la llegada de los expedicionarios al frente del muelle, donde habían embarcado, se veía éste y los muelles adyacentes al muro llenos de numerosas personas ávidas de presenciar el regreso.

Los maestros forasteros, entusiasmados con la acogida que este pueblo les ha hecho, prorrumbaron en vitores al mismo, retornados por el público al Director de Instrucción pública y á los maestros. Este espectáculo era hermosísimo.

Antes de desembarcar los expedicionarios se reunieron en el río multitud de fuegos.»

PALENCIA

Fiestas animadas—Palencia 3. En el correo de Santander ha llegado la música del regimiento de San Marcial.

La esperaban en la estación una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde y la banda municipal. Esta saludó la llegada del tren con una marcha. La militar entró en la población tocando hasta que llegó al Consistorio.

La iluminación ha resultado esta noche espléndida, —Palencia 4 —En el correo de Galicia ha llegado hoy la charanga de cazadores de Puerto Rico, que ayer estaba operando en el campo de Marconell de la corte, Falta la del regimiento de Toledo, que se encuentra en Melilla.

A las once comenzó el concurso en la plaza de Toros.

Presidió el jurado el Sr. Jimeno de Lerma por ausencia del Sr. Monasterio, que era esperado y no ha podido venir por causa de enfermedad, y accediendo á los deseos del Ayuntamiento,

El jurado acordó que en la sesión de la mañana tocaran las bandas la pieza de concurso solamente, y por la tarde las de libre elección.

Tocaron por el orden siguiente; regimiento infantería de Isabel II, San Marcial. Burgos, cazadores de Puerto Rico, banda municipal de Avilés é infantería de la Lealtad. Todas fueron muy aplaudidas. Terminado el acto operó el batallón infantil, arrancando aplausos atronadores y obteniendo plácemes de los generales y oficiales presentes.

La concurrencia fué más numerosa de lo que se esperaba.

La segunda sesión, que empezó á las cuatro de la tarde, ha terminado á las siete y media de la noche.

El jurado, en vista de la admirable ejecución dada á la pieza de concurso, ha propuesto al Ayuntamiento la creación de tres premios extraordinarios que este acordó en el acto, de 1.500, 850 y 500 pesetas.

Los premios han sido adjudicados en la forma siguiente: El primero, ordinario, de 3.000 pesetas á la del regimiento infantería de la Lealtad; el extraordinario, de 1.500: á la de Puerto Rico; el segundo ordinario, de 1.500, á la de San Marcial el extraordinario de 750, á la banda municipal de Avilés; el tercero ordinario, de 500, á la del regimiento de Burgos; el extraordinario de 500, á la de Isabel II.

La concurrencia fué mayor que en la sesión de la mañana, y salió muy satisfecha de la imparcialidad del jurado.»

Suicidio—Se ha suicidado en Palencia arrojándose al río Carrión, el conocido fabricante de mantas y propietario D. Pedro Ortega, viudo, de cincuenta años de edad.

PUERTO RICO

Las Aduanas de Puerto Rico—En todo el ejercicio de 1893 á 94 han recaudado las Aduanas de Puerto Rico 4.039.574 pesos, con aumento de 3.641 pesos sobre lo calculado en presupuestos.

Mercados—No es malo el que se haciendo con Cuba y los Estados Unidos. El café obtiene fácil salida y en grandes remesas es exportado.

Conflicto—Se asegura que ha surgido un serio conflicto entre el gobierno de Madrid y el Capitán General de Puerto Rico, á quien se hacen serios cargos por haber permitido la introducción á la isla, de gran cantidad de moneda de plata mejicana.

SEVILLA

Maniobras militares—Leemos en *La Andalucía*, de Sevilla:

«Es seguro que el segundo Cuerpo de Ejército verificará grandes maniobras á mediados del mes próximo, dirigidas por el comandante general señor Chinchilla.»

Actualmente se trabaja con actividad en las oficinas de Estado Mayor para que cuanto antes quede acordado y dispuesto todo lo concerniente á aquellas,

El sitio donde han de verificarse ha sido objeto de madura meditación por parte del general Chinchilla, que al fin parece decidido á que aquellas se realicen en campo de Carmona, que ofrece, además

de grandes facilidades para que combinadas, puedan maniobrar todas las armas, otras ventajas tales como la proximidad de grandes localidades, en las que se puedan alojar las tropas con relativa comodidad.

En estas maniobras tomarán parte todas las fuerzas del Cuerpo de Ejército, deduciendo las que sean necesarias para las guardias y servicios indispensables.

El regimiento de Zapadores-Minadores desempeñará papel principalísimo en los ejercicios, y comenzará brevemente á trabajar sobre el terreno.

De artillería concurrirá completo el 12.º regimiento montado que guarnece á Granada y las baterías del 1.º que se encuentran en Sevilla.

Concurrirán de caballería al mando del general Aldama, el regimiento de Alfonso XII que se acantonará en Carmona, el de Villarrobledo que de Córdoba irá á Ecija y el de Victoria que saldrá de Jerez para una población inmediata aún no designada, que tal vez sea Lebrija.

El regimiento de dragones de Santiago quizá no concorra porque está en cuadro á consecuencia de tener un escuadrón en Melilla y haber tenido que dar bastantes caballos para la aumentada sección de la misma plaza.

Y de infantería asistirán, las cinco brigadas: la de Cazadores que manda el general Monroy y que forman los batallones de Cuba y Cataluña, que están en Córdoba, el de Segorbe, de esta guarnición y el de Tarifa, que está en Jerez: la brigada Rey formada por los regimientos de Soría y Granada, que guarnece á Sevilla: la brigada Castillejos que está en Cádiz y la forman los regimientos de Alava y Pavia; la del general Ortega compuesta por los de Extremadura y Borbon, que están en Málaga; y la brigada Urruela formada por el regimiento de Córdoba que está en Granada y el de la Reina, que guarnece á Algeciras.

Elecciones—Los prohombres de la agrupación silvelista en la provincia de Sevilla reunieron para ocuparse de las próximas elecciones provinciales.

Decidióse aspirar al cuarto lugar, reservado á las oposiciones, en el distrito de Morón-Osuna, y designar como candidato para el cargo de diputado al que hoy lleva la misma representación política en este distrito, don Francisco Bares Enriquez.

Mercados sevillanos—En el mercado de cereales y leguminosas hay gran paralización en las ventas, no haciéndose más transacciones que las precisas para el consumo, dando esto por resultado que sean muchas las ofertas que no son aceptadas, esperando los acaparadores que ha de acentuarse más la baja en los precios.

La mala calidad de los aceites que se presentan en el mercado hace que no aumenten los precios, á pesar de ser muy pequeñas las partidas que se presentan, continuando vendiéndose el bien elaborado á los particulares que lo encargan al precio de 10,50 á 10,75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En esta semana no ha habido variación digna de notarse en los precios de ninguno de los artículos.

SANTANDER

Un incendio en La Serna—A las nueve próximamente de la noche del 23 de Agosto se declaró un violento incendio en las cuadras y pajares de las casas números 93 y 94 del barrio de Elecha, en el pueblo de La Serna, Ayuntamiento de Molledo, propiedad de don Miguel Fernandez y doña Pilar Quévedo.

Las autoridades locales de Molledo y Santa Cruz, que auxiliaron con una bomba, así como la guardia civil y vecinos de La Serna y pueblos comarcanos, evitaron, no sin esfuerzos y trabajo penosísimo, que ocurrieran desgracias personales y que se comunicara el fuego á las casas contiguas, de las que pudieron salvar ganados y cuanto contenían.

Fueron pasto de las llamas los dos pajares con la yerba, paja trillada y hoja de maíz que contenían.

Se cree que el incendio fué casual, no conociéndose la causa.

Desde las nueve hasta las cinco de la mañana se temió que se comunicaría á las casas contiguas, pero á esta última hora se había logrado localizarle si bien quedaba buen foco de fuego debajo de los escombros por lo que se quedó vigilándolos la autoridad local con algunos vecinos.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas distribuidas en la forma siguiente:

1.000 por desperfectos en la cuadra y pajar de don Miguel Fernández con 250 de la yerba de este señor. Otras 1.000 de la cuadra y pajar de doña Pilar Quevedo y 225 del valor de la yerba, paja y hoja de maíz y sacas de don Facundo Perez que las tenía en dicho pajar, y veinticinco por desperfectos en el tejado de la casa de don Miguel Tamayo Silió.

Buen contratista—Parece que con gran satisfacción del Consejo de Administración de la Sociedad, Abastecedora de Aguas de la Molina, el contratista de las obras para la conducción de las aguas de Lloreda, don Narciso Cuevas, ha empleado tal actividad, que es muy satisfactorio el estado de las obras hasta el extremo de esperar con fundamento queden terminadas en un plazo mucho menor del concedido para ejecutarlas, y que han de quedar perfectamente concluidas.

Para los maestros—El ayuntamiento de Valderredible ha entregado en la Caja de fondos de Instrucción pública 2.509 pesetas y 2 céntimos para completo pago de sus obligaciones de primera enseñanza en el cuarto trimestre de 1893-94.

Título profesional—En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza expedido á favor de doña Antonia Hilaria Rumorosa y García.

SEGOVIA

Conferencias—Se han celebrado las anunciadas conferencias pedagógicas en el local de la Escuela de Bellas Artes ante numeroso público.

Desarrollaron temas D. Atanasio Andrés, maestro de Cantalejos; Sr. Augon, de Torredondo, y la directora normal señorita Arrizabalaga, siendo aplaudidísimos. Hizo un brillante resumen el presidente D. Gregorio Herrainz.

Academia de Artillería—Se están haciendo grandes mejoras. Los alumnos efectúan frecuentemente ejercicios prácticos de cañón, mortero y fusil, llamando la atención por su marcial continente y aire militar.

Más desgracias—Ha ocurrido un sangriento suceso en el pueblo de Perogordo. Antonio y Mariano Heras, hijos de un tabernero de la localidad tenían resentimientos antiguos con un tal Marcelino, primo de ellos, con el cual se encontraron en una era, y trabándose de palabras pasaron á los hechos, y sacando el Marcelino un cuchillo hirió gravemente en la espalda al Mariano matando al Antonio Heras, á pesar de la intervención de algunos vecinos que se encontraban en el lugar de la escena.

El agresor huyó arrojando el arma homicida, que recogió una mujer. La Guardia civil capturó al asesino, que se halla convicto y confeso.

Artilleros en marcha—Con dirección á Lugo salió una batería del quinto regimiento. Fué despedida á diez kilómetros de la ciudad por toda la plana mayor del cuerpo.

SORIA

Dicen de Soria—Con el fin de saludar á su colega, estuvo en esta ciudad procedente de Palamós, el gobernador electo de Soria, don Andrés García Gomez de la Serna.

Recuerdos de Numancia—Se anuncia la publicación de un libro así titulado, en el que se relatará la historia de aquella heroica ciudad.

Adelantos—En Agreda, Bazan y otros puntos de la provincia de Soria, se ha iniciado una época de adelanto, pues se están introduciendo grandes industrias.

Bien pensado—Un regular número de comerciantes sorianos, ha decidido crear un centro de recreo, bajo la base de los más modernos y progresistas.

Un teatro más—Se nos asegura que se piensa construir en Soria un nuevo y elegante teatro.

SALAMANCA

Un incendio—Se declaró un voraz incendio en la dehesa de Campilduero, de la demarcación del pueblo de Lumbrales y propiedad de D. José Palacios, vecino de Madrid.

El arrendatario de ella es D. Victoriano Angoso, residente en el caserío de Villoria de Buenamadre. El fuego tomó proporciones alarmantes apenas comenzó, sin que para localizarlo fueran suficientes las personas empleadas en la finca. Acudieron más tarde á dicho punto varios vecinos de los pueblos de Cerralvo, Bogajo, Fuentealiente y Olmedo, logrando localizar el incendio á las siete horas.

Cuando acudió la guardia civil del puesto de Lumbrales halló ya terminado el fuego, é indagando sus causas, pudo venir á conocimiento de que había sido casual. Calculando la extensión de terreno quemado, se supone sea de 2.000 fanegas.

TARRAGONA

Hallazgo valioso—El Boletín *Paz y Tregua*, órgano oficial del cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, da cuenta en el número correspondiente del hallazgo en el archivo de la Abadía de Gratallops, partido de Falset, de un estandarte de seda blanca que tiene pintada en uno de los lados la Virgen de la Consolación sobre nubes, vistiendo manto azul y vueltas encarnadas, la que sostiene en su regazo al niño Jesús vestido con manto violeta pálido y vueltas del mismo color que la Virgen, llevando ambas imágenes coronas pintadas. A los pies de la Virgen hay una inscripción que dice «Somaten». En el otro lado del estandarte hay pintado un Crucifijo con la inscripción siguiente: «Gratallops».

De los informes adquiridos, dice el boletín, se sabe por tradición, no porque hasta la fecha se haya encontrado documento alguno que lo acredite, que esta bandera es de fecha anterior á 1793, porque en dicho año el somaten de Gratallops la llevó á la expedición del general Ricardos en el Rosellón.

Este estandarte está depositado actualmente en el archivo de la Abadía, en donde no consta de él antecedente alguno, ignorándose si acompañó al somaten de aquel distrito en la lucha que sostuvimos en 1808.

No hay carlistas—De *El Diario de Tortosa*:

«No sabemos con que malévolos intenciones se ha propalado con alguna insistencia la burda especie del levantamiento de una partida carlista en el bajo Maestrazgo y que la guarnición estaba acuartelada para al primer aviso.»

TERUEL

No lo creemos—«El Eco de Teruel» publica el siguiente suelto:

«Asegúrasenos que en una casa del barrio de San Julián se reúnen con frecuencia muchas noches varios personajes afiliados al partido carlista muy conocidos en esta población. Se añade que entre los congregados hay alguno que cobra del presupuesto del Estado y presta sus servicios en una dependencia administrativa.»

Nada vemos de particular en que aquellos se reúnan en uso de un derecho que les dan las leyes vigentes, pero si como creen algunos, lo hacen por preparar alguna intentona carlista, hoy que tanto se habla de próximos levantamientos, llamamos la atención del señor gobernador civil, á fin de que con sus dependientes indague qué hay de cierto en el asunto que queda apuntado.»

TOLEDO

Efectos de las tormentas—En el pueblo Camudas (Toledo) el ciclón de días anteriores hecho terribles estragos.

Las cosechas se han perdido totalmente; los ganaderos no tendrán trabajo el próximo invierno; gran número de edificios han quedado resquebrajados por el temporal.

Camuñas es uno de los pueblos á los que se envían cuanto antes socorros que mitiguen un tanto la situación tan aflictiva.

Las líneas telegráficas continuaban el día 9 interrumpidas.

En la central de telégrafos habían tal aglomeración de despachos pendientes, que aunque las líneas mejoren, dada la escasez de personal, el servicio retrasadísimo, pues hay gran número de telegramas del día 7; y eso que se están enviando por correo.

Por los consumos—Se han recibido noticias de Lilo, donde reina agitación contra el recargo del 100 impuesto al reparto de consumos del ejercicio de 1893-94.

Hace días hubo una manifestación contra el recargo, y por la intervención de D. Venancio González se concedió un plazo de ocho días para pagar las cuotas adeudadas, sin satisfacer dicho recargo.

Para evitar el conflicto que amenazaba estallar, ha concedido un nuevo plazo para pagar sin recargo, pero las autoridades han adoptado precauciones por si se intenta alterar el orden público.

VALENCIA

Feria en Yecla—La junta organizadora de la feria que anualmente se celebra en dicha ciudad desea de llenar el cometido de que se le ha encargado y fomentar la cultura de los pueblos, trata de verificar en el presente año, un certamen de bandes de música, exclusivamente civiles.

En su virtud llama á concurso á todas las que dignen tomar parte en este certamen, en el que adjudicarán los siguientes premios: 1.º de 1.000 pesetas, 2.º de 500 y 3.º de 250.

Precauciones y calores en Valencia—El cardenal arzobispo de aquella archidiócesis, D. Cirilo María Sancha, ha salido para Vichy, en donde permanecerá breves días. Después hará una excursión por varias ciudades de Francia.

Ha llegado el primer batallón del regimiento de Mallorca, que se hallaba en Melilla. A la estación acudieron á recibirle el general Sr. Sánchez Avellaner y el coronel del citado cuerpo señor duque de Gaeta, toda la oficialidad franca de servicio del segundo batallón y gran número de amigos de los jefes oficiales. Se obsequió á dicho cuerpo con una gran paella, por el regreso feliz que ha tenido.

Desde hace diez ó doce días se han adoptado dos ó tres veces precauciones en los cuarteles de Valencia ignorándose verdaderamente el motivo. Como el hecho no ha podido pasar completamente desapercibido para el público, de ahí que los alarmistas hayan fantaseado de lo lindo, atribuyendo dichas precauciones á sucesos graves, á partidas que se levantan en tal ó cual punto, ó complots que están á punto de estallar; y como ven más los que tienen propensión á dejarse engañar que los optimistas, resulta que la opinión se halla algo alarmada.

Más vale así—Dice un colega de Valencia que se ha iniciado una alza notable en el precio del cáñamo, porque son muchos los pedidos, que se pagan de 21 á 24 pesetas la arroba.

La demanda continúa, habiéndose hecho recientemente un pedido por Alemania de 1.600 arrobas de cáñamo español, y no habiéndose podido ya completar esa cantidad en la huerta valenciana, han salido comisionados para las provincias de Albacete y Castellón, con objeto de adquirir el resto.

Dícese que esta demanda obedece á los propósitos del Gobierno alemán de dotar de alpargatas á todo su ejército, al igual que ha hecho Francia.

No todas las producciones del país corren la suerte

te del cáñamo, los trigos alcanzan unos precios tan bajos que imposibilitan su cultivo: las frutas y verduras abundan poco, son malas y caras; y la próxima cosecha de almendras viene muy mermada á causa de las heladas y lluvias de este año: se cree que alcanzarán análogo precio al del año anterior, esto es, de 20 á 25 pesetas arroba.

Los algarrobos preparan excelente y abundante cosecha, produciéndose una baja en los precios, que son hoy de 4 á 5 pesetas arroba.

La cosecha de aceitunas promete ser buena.

La plaga de la oruga causa gravísimos perjuicios á los agricultores.

VALLADOLID

Buen meeting—Se ha celebrado un importante y animado *meeting* de agricultores en Medina de Rioseco.

La reunión comenzó á las diez de la mañana, y asistieron á ella muchos centenares de labradores. Han estado representados 33 pueblos pertenecientes á los partidos de Rioseco y Villalón, varios periodicos de Madrid y todos los de Valladolid y de la población en que se ha celebrado el *meeting*.

En el salón de sesiones de la casa de Ayuntamiento, donde se han reunido los manifestantes, habia 1,500 personas.

Formaban la mesa el presidente señor Pizarro Sanchez y los señores Fernandez Diez, Alvarez y el secretario señor Herrero, firmantes todos de la convocatoria.

El presidente dió gracias á la prensa por secundar la campaña de los agricultores.

Censuró el abandono en que los tiene el gobierno y expresó la confianza de que en la reunión se adoptarían soluciones concretas.

El señor Alvarez periodista, dirigió excitaciones á los agricultores para que se defendían, protestando contra los precios de los transportes por ferrocarril y las nuevas tarifas de los Estados Unidos.

Varios asistentes reclamaron del gobierno protección, que juzgan indispensable, esperando que la unión de los labradores castellanos, sin distinción de partidos impondrá la soluciones indispensables.

También pidieron el apoyo del Ayuntamiento y de más corporaciones locales. Dijeron que es necesario que en las aduanas haya moralidad para que se limite la importación de trigos extranjeros.

Se acordó constituir juntas locales, formadas por tres labradores, que mantengan relaciones con una junta central. Los que las formen habrán de jurar prescindir de las ideas políticas y sus acuerdos serán secretos.

El espíritu que ha reinado en el *meeting* es pesimista. Dicen que es necesario gritar fuerte para que se le haga caso.

Elevarán una exposición á las Cortes.

Lo merece—Ha llegado á Valladolid el insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce, que ha sido allí objeto de un cariñoso recibimiento.

Pototarismo contagioso—En Valladolid acaba de construirse un magnífico fronton, que se inauguró el día 7 de septiembre, en la calle del Duque de la Victoria de dicha capital.

La inauguración se solemnizó con tres magníficos partidos, en los que tomaron parte Irun, Gamborena, Tandilero, Muchacho, Embil, Araquistain, Iturrioz, Navarrete y Sarasúa.

El propietario de Fiesta Alegre, que así se llama el fronton nuevo, no ha escaseado gasto para que resulte de lo más perfecto y acabado.

Siempre adelante—Copiamos de *El Norte de Castilla* de Valladolid.

«Se cree que á fines del año actual se inaugurará el ferro-carril de esta población á Ariza, cuyos trabajos tienen ahora el siguiente estado:

Lar esplanaciones de la vía se hallan ya completamente terminadas, exceptuando muy pocas entre Moron y Ariza: lo están también los túneles, las

tageas, las alcantarillas y los pontones: así mismo los once puentes, faltando únicamente en cuatro de ellos los tramos metalicos»

Se hallan muy adelantados los edificios de casillas, estaciones y accesorios de ellas.

El asiento de vía lo está también, recorriendo los trenes de material *ciento treinta y siete* kilómetros de los 254 que tiene de longitud la línea.»

VIZCAYA

Vascos y Riojanos—Como nosotros lo presu- miamos, el proyecto del ferrocarril de Bilbao á Vitoria por Arratia ha sido acogido en Logroño con entusiasmo.

El alcalde de aquella ciudad, por acuerdo del ayuntamiento que preside, interesándose con verdadero empeño en asunto de tanta importancia para aquella población, se ha dirigido al de Vitoria en demanda de datos para seguir de comun acuerdo y con la mayor actividad las gestiones necesarias para la realización de este proyecto.

«A «Las Noticias» le consta que fuertes capitalistas de Bilbao están dispuestos á interesarse por importantes sumas, si el ferrocarril se prolonga hasta Logroño.

Con tan buenas disposiciones, añade el citado colega, confiamos en que este ferrocarril será un hecho que seguramente creará nuevos vascos de riqueza para las provincias de Logroño, Alava y Vizcaya.

Ascenso—Habiendo ascendido á comandante el Habilitado de los Astilleros del Nervion, D. José Berlana, ha sido nombrado para sustituirle el oficial D. Felipe Suarez.

Relevo de vigilantes—Ha llegado á Bilbao el general Henestrosa, que va á sustituir al general Martitegui.

En la estación le esperaban los jefes y oficiales de los distintos cuerpos del ejército.

Después de la Exposición—El ayuntamiento de Bilbao desea adquirir en buenas condiciones los cuadros siguientes: «El beso de la reliquia» de Sorolla; «La sopa» de Ruiz Guerrero; «El monaguillo» de Ferrán; «Un paisaje» de Espinc; «Una marina» de Abada, y un cuadro titulado «En el campo» de Echéna.

Es probable que la Diputación provincial, por su parte, adquiera el cuadro titulado «La primavera» de Guinea, y algunos otros.

Sobre minas—Don Félix Herrero, vecino de Bilbao, ha solicitado el registro de diez pertenencias del mineral de hierro al sitio de Sobarzo, ayuntamiento de Penagos (Santander.)

Regalo á Alfonso XIII—Encuadrado el libro de los Fueros que el ayuntamiento de Bilbao acordó regalar á D. Alfonso XIII, y terminado el grabado del escudo que ostenta sobre la encuadración, el señor alcalde ha nombrado comisionados, para hacer la entrega, al teniente de alcalde republicano señor Aréizaga y al concejal carlista señor Basterra.

Buen viaje—El alférez de navio señor Nardiz, perteneciente á una distinguida familia de Bermeo, y que ha dado la vuelta al mundo en el clipper «Nautilus», se volverá á embarcar en el mismo buque el próximo viaje que emprenderá á Filipinas.

Aumento de botes—En la Comandancia de Marina de Bilbao se inscribieron con los folios 118 y 119 los botes de pesca nombrados «Ciria» y «Antonio», de que son propietarios D. Guillermo de la Quintana, vecino de Santurce, y D. Zacarías Mendiola, de Ciérbana.

ZAMORA

Fiesta en Loro—El 28 de Setiembre se celebró la inauguración de las ferias titulares de San Agustín, que debieron ser animadísimas según el programa proyectado. Se darian dos corridas de toros de ganadería del campo de Salamanca, que lidiarian diestros. Los días 28 y 29 celebraríanse funciones por una aplaudida compañía de zarzuela.

Animados bailes por las sociedades y Círculo Recreo.

La compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora establecería trenes especiales los días de las corridas.

Asunto terminado—La presidencia del Consejo de Ministro ha expedido un Real decreto resolutorio de una competencia promovida entre el gobernador civil de Zamora y la Audiencia de la capital.

El que la hace, la paga—Habrá cosa de diecisiete años que el juez de Bermillo de Sayago (Za-

mora) decretó indebidamente la libertad provisional de los presos complicados en una cuestión electoral.

Amenazado con un proceso, huyó, viviendo el resto del tiempo con nombre supuesto y desempeñando un cargo municipal.

Descubierto el engaño, ingresará en la cárcel, y se instruirá contra él la causa correspondiente.

ZARAGOZA

Pobre Aragón!—De todas las comarcas agrícolas de España la más castigada, seguramente, por los accidentes de la Naturaleza, es la de Aragón.

La cosecha de este año no ha correspondido en muchos puntos á las esperanzas de los agricultores: así es, que la situación de éstos, que ya era grave por la pérdida de las cosechas anteriores, se agravará más en el presente año.

Para colmo de desdichas, en Cosuenda y otros pueblos de la provincia de Zaragoza, han descargado en estos últimos días tan terribles pedriscos, que han acabado con la poca cosecha de uva que quedaba.

En Alcañiz existe completa paralización en la venta del trigo recolectado. Los compradores de Cataluña no se han presentado este año, porque los catalanes, á pesar de su decantado amor á la producción nacional, adquieren el trigo extranjero, que se vende en Barcelona con alguna ventaja.

Además de esto, el trigo que se vendía para el consumo local ha quedado sin curso, porque los panaderos se surten de una importante casa de Zaragoza que ha hecho grandes compras de trigo extranjero y puede vender las harinas más baratas que en Alcañiz.

Desde Zaragoza—La Dirección general de Obras públicas ha ordenado que por el personal facultativo de esta provincia, se proceda al replanteo de la carretera de Morés á Mainar.

La fiestas de la Pilarica—El cartel anunciador de las próximas corridas de toros del Pilar, cuyo boceto está haciendo el distinguido pintor aragonés Sr. Unceta, llevará, además de las ilustraciones artísticas que oportunamente indicamos, la vista de un *carrousel*, constituyendo el conjunto un verdadero cuadro de cuyo mérito han de juzgar con elogio los amantes del arte pictórico.

Regalo—El señor marqués de Ayerbe ha remitido con destino á los juegos florales que han de celebrarse en el presente mes de Octubre, un artístico centro de mesa.

Corroborando lo dicho—Noticias de Hija dicen que descargó en aquella comarca horrorosa tormenta. El granizo que era de gran tamaño, asoló toda la cosecha de «los verdes» y el furioso vendabal que acompañó á la lluvia desgajó árboles y rompió ramas, quedando completamente arruinados los pueblos de Castelnou, Samper, Urrea de Gaen y otros, entre ellos Puebla de Hija é Hija, que sufrieron grandes daños.

En dos días, otras tantas tronadas, abarcando gran radio, han descargado en la región de esta provincia mas proxima á la de Teruel y los efectos no han podido ser más desastrosos.

El país clamará pidiendo que se le tengan en cuenta las pérdidas que sufre su riqueza, ¿Pero cuando será atendido?

Dicen los zaragozanos—Uno de los festejos que será más vistoso durante las próximas fiestas del Pilar, ha de consistir en la retreta militar si es cierto lo que se dice.

La guarnición de Zaragoza, que ha contribuido siempre al mayor esplendor de cuantos actos se realizan en la ciudad, parece que este año proyecta dar inusitada brillantez al número que cierra los regocijos populares que constituirán el programa.

Es probable que cada cuerpo costee un farol artístico y que se construya otro para final de la retreta, mayor que los restantes y á nombre del quinto cuerpo del ejército.

Todo hace suponer que la retreta de este año superará en novedad y gusto á las de otras fiestas anteriores, siendo de aplaudir la galante iniciativa de la bizarra guarnición.

REVISTA COMERCIAL

Haciendas y frutos del país

El oro—Ha vuelto á «repuntar» el precio del oro. De 308 á que se había hecho en los últimos días, ha llegado á alcanzar precios mas arriba de 335.

Es una buena noticia para los estancieros, que así podrán vender mejor sus frutos.

Las lanas—Pueda darse por comenzada la campaña

de lanas en el año. pues todos los días hay ventas y entradas, las cuales van en rápido aumento, Segun los avisos recibidos de esquilas comenzadas, pedidos de lienzos hechos, y noticias de remesas inmediatas, puede asegurarse que al terminar la primera quincena del mes corriente, entrarán en buena actividad nuestros mercados.

El viernes se han vendido dos buenos lotes de lana en el mercado Central: uno de 20.000 kilos, fina, del Norte, estancia San Ramon, al precio de 6.30 y otro 15,000 kilos, cruza, del 9 de Julio, á precio reservado.

Cereales—Últimas ventas:

Maíz morocho nuevo—200 bs superior á ps 7.10 los 100 ks, 70 id bueno id 7.80 id 7.000 id 7.200 id regular id 6.90, 100 id ago húmedo id 6.80, 100 id 6.40.

Maíz morocho viejo—200 bs regular á ps 6.90 id 200 id 6.90.

Maíz amarillo nuevo—1000 bs superior y buenos á ps 6.80 y 6.90i 80 id 6.80. 36 id 6.80.

Maíz amarillo viejo y nuevo—2500 bs á ps 6.80 id. Maíz amarillo viejo—284 bs regular á ps 6.70 id, 200 id 6.70, 100 id 6.70, 200 id algo picado id 6.60, 250 id 6.50.

Trigo barleta y tusela—600 bs superior á ps 5.60. Trigo tusela—60 bs buenos á ps 5.50 id.

Trigo barleta—1500 bs regular á ps 5.20 id, 562 id 5.25, 500 id con cebadilla id 5.210 id 5.

Afrecho—1500 bs á ps 2.70 id, 800 id 2.70. Semilla de nabo—48 bs á ps 1.32 los 10 ks.

Alpiste—25 bs á ps 1.32 id, 1.30 id 1.28.

Pasto—36 fardos alfalfa á ps 30 los 1000 ks, 37 id 25 id, 22 24 id, 34 id 24 id, 36 id 21 id, 30 id 18 id.

Cueros—Conocemos las siguiente ventas del viernes que dará una idea de la plaza con respecto á este artículo:

100 docenas cueros lanares estacion consumo á ps 0.78, 220 id 0.70, 170 id 0.68, 150 id 0.67. 20 id 0.66 y

0.62, 170 id 0.64, 60 id 0.60, 65 id matadero id 0.67, 80 id decechos cruza id 0.68, 140 id 0.62, y 0.60, 100 id 0.57, 0.50 y 0.42, 130 id C.50, 70 id 0.48, 120 id 0.47, 70 id 0.44, 40 id 0.40: 300 id corderito id 3.30, 3.80 id 3.10; 280 id 3.25, 680 id 3.20, 8 id 3.15, 230 id á ps 3.

150 cueros vacunos matadero á ps 6.80, 120 id consumo id 6.80, id 330 id y epidemia id 5.50 y 6.20, 700 id 6.50, 500 id 6.40, 1150 id 6.30, 400 id epidemia id 6.25, id 80 id 6.20, 150 id 6, 200 id becerros id 5.60, 80 id 5.50, 30 id 5.40, 50 id nonatos id 7.60, 30 id 7.50, 200 id potros id 4.00, 85 id 4.80.

a00 kilos cerda de potros á ps 1p, 1500 id 12, 100 id 12.50, 500 id 11.80, 50 id vaca id 9 y 9.50, 6 bordalesas de sebo á ps 3.30: 30 id 3.20 8 id 3.15 156 bolsas trigo barleta á ps 5.75.

Hacienda lanar—La siguientes son las últimas ventas en haciendas:

Capones lincoln—270 animales á ps 11 por C. Del-finio.

Capones mestizos lincoln—150 animales á ps 8 por L. Lourtet, 346 id 7.30 id P. y Lanusse, 99 id 7.20 id P. Grondona y Ca, 200 id 7 id J. Chapar y Ca, 364 id 7 id S. y Errecaborde, 236 id 7.10 id E. Bonifacio, 488 capones y ovejas id 7.80 id S. y Errecaborde.

Hacienda vacuna.—Bueyes: 10 gordos y cig en pié, á ps. 65, por J. J. Errausquin y Cia.

Novillos.—21 gordos mestizos cjs, á ps. 55, por A. P. Talavera. 25 id. id. S. y Errecaborde. 40 id. y cig id. 47 id. A. y Esquivel. 46 id. P. Grondona y Cia. 23 id., 44 id. Lynch y Cia. 73 id., 43 id. id., 17 id., 42 id. C. y Berraondo. 40 id., 41 id. A. y Esquivel. 42 id., 39 id. L. Lynch y Cia. 24 id., 39 id. id., 20 id., 36 id. S. y Errecaborde. 30 id., 34 id. P. Grondona y Cia. 20 id., 32 id. S. y Errecaborde. 23 bjc id., 28 id. id., 14 carnudos id. 20 id. J. Errausquin y Cia. 19 gordos en pié, id. 58 id. L. Lynch y Cia. 39 id. y cig id., 51 id.

Vacas.—9 cig cjs á ps. 28, por C. y Berraondo. 3 especiales en pié, id. 80 id. A. Talavera. 9 gordas mestizas, id. 46 id. P. Grondona y Cia. 26 id., 40 id. Lynch y Cia. 44 id. y cig id. 37 id. G. Kelsey y Cia. 44 cig id. 32 id. P. Grondona y Cia. 34 id. y bjc id. 30 id. G. Kelsey y Cia. 54 id., 21 id. J. Davison. 49 flacas id. 15 id., P. Grondona y Cia.

Novillos y vacas.—71 bjc en pié, á ps. 29, por H. R. Garat y Cia.

Vacas, vaquillonas y terneros.—84 flacas, á ps. 23, por J. Errausquin y Cia. 40 id., 22 id. J. Davison.

Terneros.—26 buenos á ps. 14, por Lynch y Cia. 25 id., 13 id. J. Errausquin y Cia. 32 id., 32 id., 12 id. E. Cárdenas. 53 regulares id. 10 id. J. Errausquin y Cia. 60 mamones id. 5, 20 id. C. y Berraondo.

Estado de la plaza.—En opinión de los consignatarios y comerciantes, la plaza tiende á reanimarse. Si el oro se mantiene alto, la liquidación de los frutos se hará con facilidad.

En caso contrario, nadie debería estrañar que hubiera paralización en los negocios.

Si los negocios, sobre todo en lanas, no han tenido hasta ahora gran importancia, es debido precisamente al temor de que el papel se valore á un tipo menor de trescientos.

Concurso de esquiladoras.—Tuvieron lugar los ensayos sobre máquinas de esquilar. No se conoce todavía el fallo del Jurado, pero podemos anticipar que él dirá que todas son buenas. Así no se queda mal con nadie.

Aviso.—Antonio Rodriguez, español, de la provincia de Asturias de Vega de Rivadeo, su amigo Francisco Espina, desea saber el paradero de él: dirigirse por carta á Arrecifes ó á esta Administración.—Arrecifes, Setiembre 18 de 1894.—Francisco Espina.

Á NUESTROS AGENTES y FAVORECEDORES

Obsequio extraordinario de fin de año

La Administración de EL CORREO DE ESPAÑA pone en conocimiento de sus agentes y del público, que la empresa ha resuelto distribuir un **Obsequio extraordinario** de fin de año á todos sus suscriptores.

Consiste en un **gran tomo con mas de 200 grabados**, reproducción de todos los que hasta entonces se hayan publicado en este periódico.

El precioso volumen será tirado en *papel vitela*, y tendrá el mismo formato de EL CORREO DE ESPAÑA con el objeto de que pueda ser encuadernado.

El reparto será **gratis á los suscriptores**, teniendo derecho á él todos aquellos que para el 31 de Diciembre corriente hayan satisfecho el importe de la suscripción.

Los que en esa fecha no hayan sido anotados como suscriptores ó no estén al corriente con sus cuentas, y deseen adquirirlo pagarán **diez pesos m/n** por ejemplar,—precio ínfimo si se tiene en cuenta que el solo valor de los grabados pasa de tres mil pesos moneda nacional y la tirada no bajará de un costo de cinco mil.

Nuestros favorecedores tendrán así recopilada, **gratis**, la obra mas importante de glorias y monumentos de España que hasta ahora se haya publicado tanto en Europa como en América.

Quedan, pues, avisados nuestros agentes, y el público, para que con tiempo y á la mayor brevedad, nos remitan los nuevos pedidos de suscripción.

Los agentes tendrán derecho, á la vez, á un ejemplar gratis por cada diez suscriptores.

El volumen será repartido el dia 1º de Enero de 1895.

OBSEQUIO

DE

EL CORREO DE ESPAÑA A SUS SUSCRIPTORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á **El Correo de España** tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1.000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará más comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis, (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

La forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana despues.

En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.